



**CASILLAS  
SANTA ROSA**

**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo **Casillas** **Santa Rosa**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 604	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Casillas. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Casillas, Santa Rosa</i>. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>90 p. : il; 27 cm. ANEXOS. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 608)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo Local. 4. Planificación Municipal. 5. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
--------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Casillas, Santa Rosa, Guatemala, Centro América  
PBX: **7888 9695**

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Felipe Rojas Rodríguez

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Casillas, Santa Rosa*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa*

### **Equipo facilitador del proceso**

Lydia Yesennia Gregg Donis

*Directora Municipal de Planificación, Casillas, Santa Rosa*

Frendy Emilio Palma Orellana

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa*

Mauricio Vanheusden

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3 Dimensiones.....	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
a. Salud.....	17
b. Seguridad alimentaria.....	24
c. Educación.....	26
d. Servicios básicos.....	31
e. Seguridad ciudadana.....	33
f. Participación ciudadana.....	34
g. Conclusión dimensión social.....	35
6.3.2 Dimensión ambiental.....	37
a. Recursos naturales.....	37
b. Saneamiento ambiental.....	38
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	38
d. Conclusión dimensión ambiental.....	40
6.3.3 Dimensión económica.....	42
a. Empleo.....	42
b. Desarrollo productivo.....	43
c. Potencial económico productivo.....	44
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	46
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	46
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	47
g. Conclusión dimensión económica.....	48
6.3.4 Dimensión político institucional.....	50
a. El gobierno municipal.....	50
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	50
c. Presencia institucional.....	52
d. Inversión municipal.....	52
e. Conclusión político institucional.....	52
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	54

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	56
7.1 Visión.....	56
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	56
7.3 Ejes de desarrollo.....	58
7.4 Matriz de planificación.....	61
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	68
IX. ANEXOS.....	71
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	77

Índice de cuadros y figuras

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	14
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	19
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	19
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	23
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	24
Cuadro no. 6	Nivel de escolaridad.....	26
Cuadro no. 7	Cobertura educativa por sector y nivel.....	27
Cuadro no. 8	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	27
Cuadro no. 9	Producción agropecuaria.....	44
Cuadro no. 10	Gasto social municipal.....	52
Figura no. 1.	Ubicación geográfica Casillas.....	9
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	59

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2	Proporción maestro/alumno.....	29
Gráfico No. 3	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	39

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	11
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	18
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	30
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	41
Mapa No. 6	Productividad.....	49
Mapa no. 7	Político Institucional.....	51
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	55
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	57

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	44
Matriz No. 2	Motores económicos.....	45
Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	61
Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales..	64
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	66

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 3	Asistencia en partos .....	22
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	25
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	28
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	29
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	32

## Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

## I. PRESENTACION

El Consejo Municipal de Desarrollo de Casillas se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CASILLAS con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *Para el año 2025, el municipio de Casillas es reconocido por su calidad productiva agroforestal, contando con un alto nivel educativo, buen acceso a servicios básicos y de salud; gozando de un ambiente saludable y con equidad social.* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, se ha priorizado 7 proyectos estratégicos que impulsaran el desarrollo del municipio.

- Construcción complejo educativo en casco urbano y Aldea Ayarza.
- Construcción centro de formación integral de la mujer
- Rehabilitación plantas de tratamiento de aguas residuales
- Construcción planta de segregación y compostaje residuos sólidos
- Construcción y equipamiento centro de capacitación técnica para la productividad y atención a los agricultores.
- Protección cuenca río los esclavos y Laguna de Ayarza.
- Construcción red vial prioritaria Casillas-Ayarza.

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,

  
Felipe Rojas Rodríguez  
Alcalde Municipal  
Presidente del COMUDE





## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las Estrategias de Reducción de Pobreza (ERP) departamental y municipal, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos. En el departamento de Santa Rosa se elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERPD), mientras que el municipio de Casillas también cuenta con su Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal (ERPM), que es un importante documento de referencia.

En el año 2008, se inicia en el municipio de Casillas, el Proceso de Planificación Territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico-financiero de Cooperativa El Recuerdo, de San Pedro Pinula por medio del financiamiento de la Provincia de Amberes, Bélgica y la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco, España. El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) de SEGEPLAN, enriquecida con la información proporcionada por la municipalidad, las instituciones de gobierno y por representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio, durante los 16 talleres y 7 reuniones técnicas del proceso de planificación.

El proceso de planificación ha fortalecido la capacidad local de los actores de desarrollo, a través de un Diplomado de Gestión Territorial, organizado por SEGEPLAN, Cooperativa El Recuerdo y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), donde participaron integrantes de las DPM, de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), de la Unidad Técnica Departamental (UTD) y representantes sectoriales, institucionales y sociales del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del taller fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### ***Fase I: Generación de condiciones***

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### ***Fase II: Diagnóstico territorial***

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### ***Fase III: Desarrollo territorial futuro***

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### ***Fase IV: Auditoría del proceso***

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial realizado en el municipio de Casillas es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra- e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: la dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

### 6.1. Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

El municipio de Casillas se encuentra en el área norte del departamento de Santa Rosa, a una altitud de 1071 metros sobre el nivel del mar, situación que hace que su clima sea de templado a frío. Presenta una temperatura media de 15 a 25°, con una precipitación anual promedio de entre 1,500 a 2,500 mm (IGN 2000). La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 81 kilómetros de la ciudad capital y a 39 de la cabecera departamental. Colinda al norte con San Rafael Las Flores, al este con Jalapa y Jutiapa, al sur con Nueva Santa Rosa, al oeste con Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima.



**Figura No. 1. Ubicación geográfica Casillas, Santa Rosa 2010.**

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010



### **b. Extensión territorial**

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 185 km<sup>2</sup>, mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 204.7 km<sup>2</sup>. De acuerdo a los datos del INE, Casillas abarcaría el 6% del área total del departamento de Santa Rosa siendo necesario que se realice la actualización de la información para determinar la extensión territorial real del municipio.

### **c. División político-administrativo y micro-regionalización**

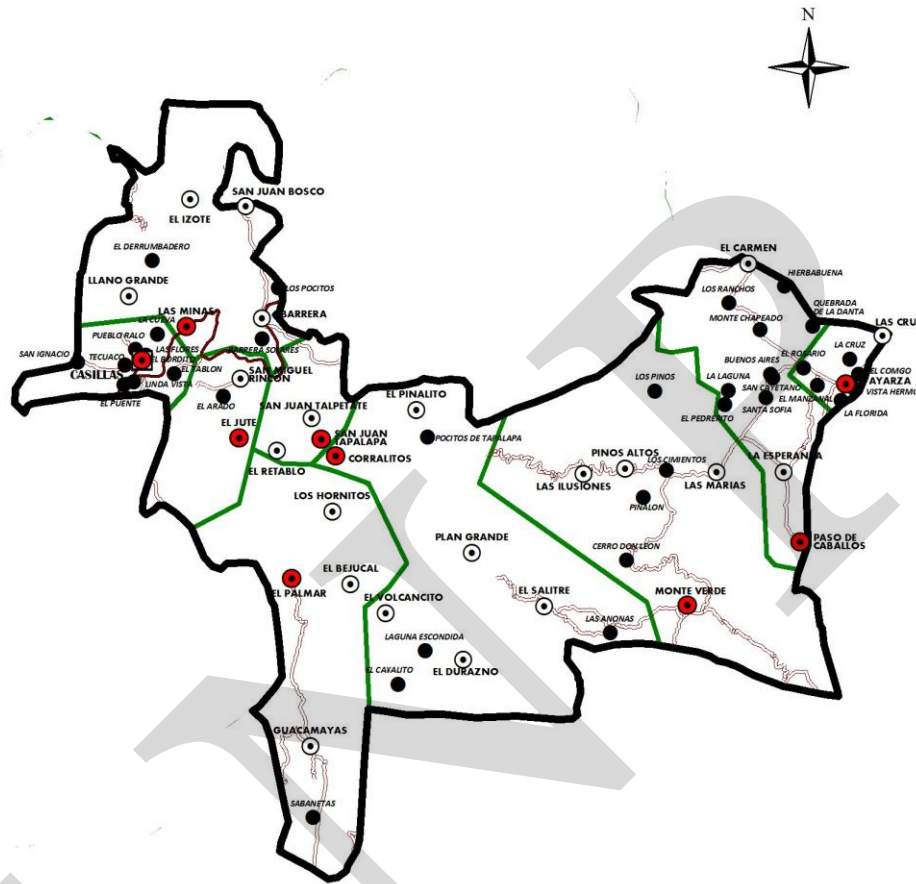
Según acuerdo municipal, el municipio de Casillas cuenta con 69 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano, 29 aldeas, 38 caseríos y 1 paraje. El mapa No. 1 muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Casillas están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común <sup>6</sup>. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

---

<sup>6</sup> Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en nueve (9) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1  
Micro-regionalización municipal  
Casillas, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

## 6.1.2. Demografía

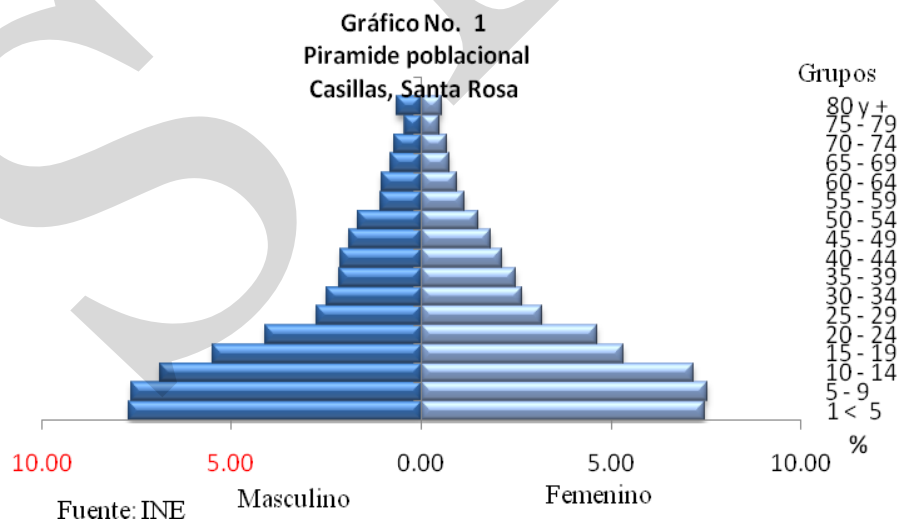
### a. Población urbana y rural

Casillas según el XI censo de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE), tenía en 2002 una población total de 20,400 habitantes. Para 2010 se estima una población de 23,089 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.4% aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios.

La densidad poblacional del municipio estimada para el 2010 es de 112 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo de las más bajas del departamento. Las microrregiones más densamente pobladas son Ayarza, Paso de Caballos, Casco Urbano y Los Corralitos; contrario a las Microrregiones de Monte Verde y el Palmar que hay menos de 310 hogares. En cuanto al área de residencia, es notorio que la mayor parte de la población reside en el área rural, haciendo un total del 60% del total del municipio. El municipio tiene 2 grandes regiones de asentamiento poblacional: la cabecera municipal, que abarca los poblados cercanos; y Ayarza, una de las aldeas que ha logrado gran avance comercial y se constituye en un polo de desarrollo.

### b. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

La población del municipio de Casillas, se identifica en su mayoría como no indígena, con tan solo 21 personas indígenas (INE 2002). La población de Casillas es eminentemente joven, habiendo un alto porcentaje de la población menor de 20 años, tal como se puede observar en el gráfico No. 1



La razón de masculinidad es de 91.79 lo cual se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en el rango de 30 a 34 años había en 2002 una razón de masculinidad de 94.11, la cual baja considerablemente a 77.67 en el 2009, producto de la emigración en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el Censo 2002 reporta 3,935 emigrantes permanentes, los cuales son personas que trabajan fuera del municipio, migran principalmente a los municipios de Nueva Santa Rosa, Barberena y la cabecera departamental, así como personas con trabajo permanente en la ciudad capital. Además se registran 2,111 personas que han venido a residir en el municipio. Con respecto a la migración temporal se observa que es más frecuente en la época de cortes de café, en donde muchas personas del altiplano guatemalteco, llegan a efectuar dicha tarea.

### **c. Condiciones de vida**

#### **Pobreza y pobreza extrema**

El índice de pobreza general en este municipio es del 70%, con una pobreza extrema del 23% (SEGEPLAN 2006).<sup>7</sup> Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 9.9 existiendo una brecha de -13.2 (SEGEPLAN 2010).

#### **Índice de desarrollo humano**

El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.593 (PNUD 2005), abajo de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.741, un índice de educativo de 0.512 y un índice de ingresos de 0.526

#### **Calidad de vida**

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008) ubica el municipio de Casillas en el número 175 del listado nacional con un nivel de vida medio, dado a que la mayoría de la población no cuenta con tierras propias para las labores agrícolas.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002<sup>a</sup>, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas

---

<sup>7</sup> La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

insatisfechas en Casillas y sus microrregiones más postergadas Monte Verde y Paso de Caballos. Ver Cuadro No.1.

**Cuadro No. 1**  
**Necesidades básicas insatisfechas**  
**Casillas, Santa Rosa**

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades basicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
20. CASILLAS	2,845	8	0	10	0	0	1	72%	38%	95%	12%	21
21. LAS MINAS	1919	6	5	3	0	0	0	75%	22%	88%	29%	32
22. EL JUTE	1634	2	2	1	0	0	0	72%	49%	83%	10%	42
23. EL PALMAR	1576	4	4	1	0	0	0	51%	11%	32%	20%	56
24. SAN JUAN TAPALAPA	1,888	3	3	0	0	0	0	70%	20%	82%	13%	30
25. CORRALITOS	2444	7	6	4	0	0	0	62%	47%	61%	16%	65
26. MONTE VERDE	1369	6	4	4	0	0	0	59%	17%	40%	36%	77
27. PASO DE CABALLOS	2526	7	3	9	0	1	0	60%	30%	54%	36%	84
28. AYARZA	4,113	7	2	6	0	0	0	64%	46%	77%	27%	69
POBLACION DISPERSA	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CASILLAS	20,400	50	29	38	0	1	1	66%	29%	72%	24%	

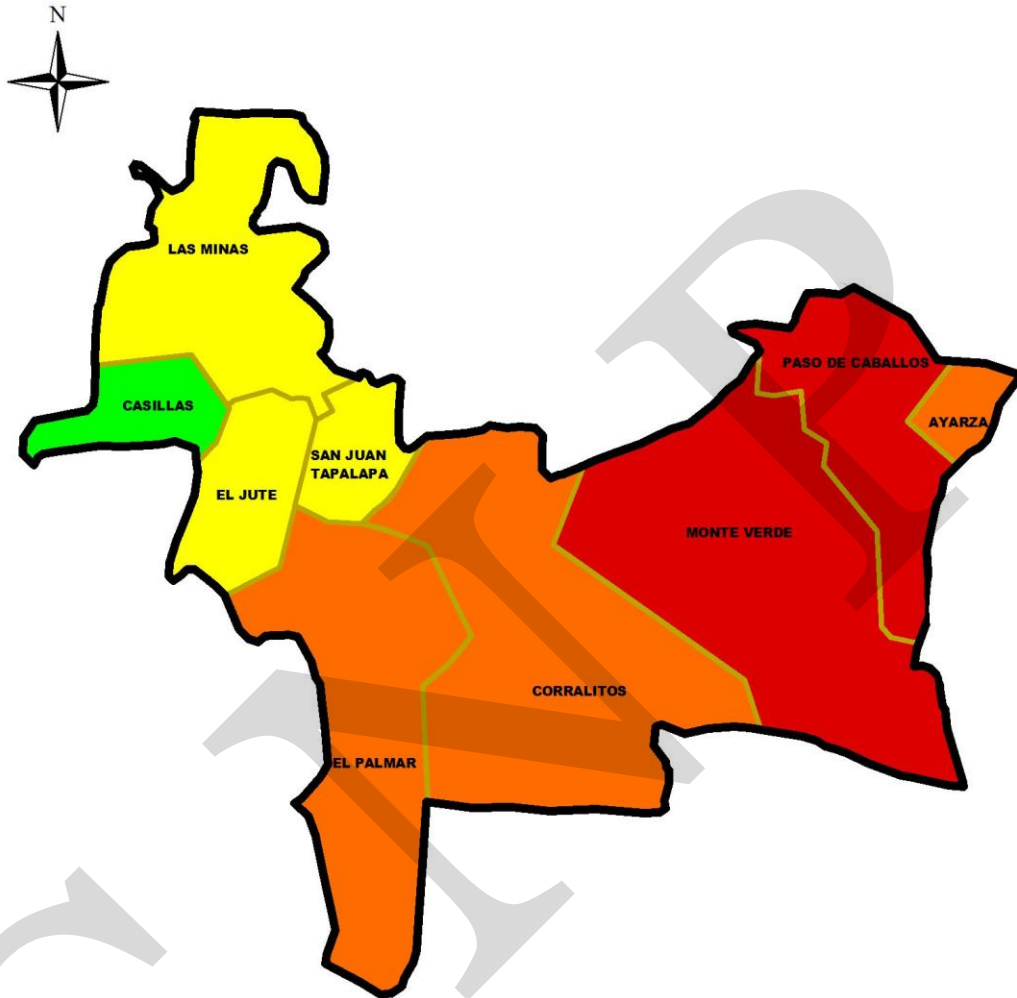
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010<sup>8</sup>

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas en el oriente del municipio, donde predomina la agricultura de subsistencia. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

<sup>9</sup> Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2  
Necesidades básicas insatisfechas  
Casillas, Santa Rosa



<b>NBI. 0604</b> Necesidades Básicas Insatisfechas		<b>N B I</b>		<b>CASILLAS</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas</b> MUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL		Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de PNE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INIA y OMP Casillas.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTOMÁTICO. Pero fue avalado por OMP de Casillas y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:125,000</p> <p>1 0 1 2 3 4 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

## **6.2. Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

Casillas, como un pueblo antiguo del estado de Guatemala que repartieron para administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al decreto del 27 de agosto de 1836, según Pineda Mont en su recopilación de leyes adscribiéndose sólo para tal fin al circuito de Cuajiniquilapa (Cuilapa), como aparece en el catálogo. Razonado de leyes de Alejandro Marure, el municipio fue suprimido con fecha 15 de julio de 1845 y se anexó al de Santa Rosa. Con el nombre de Las Casillas figura en el decreto 8 de mayo de 1852 que creó el departamento de Santa Rosa. Casillas fue restablecido como municipio antes del mes de diciembre de 1904 y como se desprende del boletín de estadística, noviembre de 1913. No se ha encontrado a la fecha documentos oficiales de la época que se haga mención de su restablecimiento como municipio. Pero como tal, ya existía en 1880. El municipio fue fundado el 27 de agosto de 1836 (IGN 2000).

### **b. Idioma local, costumbres y tradiciones**

Casillas celebra su fiesta titular del 12 al 16 de enero en honor al Cristo Negro, durante la cual se realizan eventos sociales, culturales, deportivos, exposiciones ganaderas y juegos pirotécnicos. También el 21 de junio se conmemora al Sagrado Corazón de Jesús, actividades en las cuales, la población manifiesta diferentes expresiones artísticas, deportivas y culturales. Por ser una población ladina, sigue patrones propios de esta cultura, tales como utilizar un vestuario occidental, una gastronomía que incluye granos básicos, hervas, vegetales y aves de corral, entre otros. Su lengua al igual que el resto del departamento es monolingüe, tiene tradiciones que se transmiten de generación en generación como la creencia de espíritus buenos y malos, la trascendencia del espíritu de las personas difuntas hacia otra dimensión, la utilización de amuletos como por ejemplo los ajos en los negocios, las leyendas de espíritus en pena y otras. Existe libertad de culto, aunque la mayoría de la población, profesa la religión católica.

### **c. Recreación**

Cuenta con uno de los recursos potenciales, para el turismo, como lo es la Laguna de Ayarza, misma que se constituye una zona casi virgen para este efecto, dado a las condiciones de acceso, no es muy conocida a pesar de que tiene una belleza impresionante, la ventaja de respirar un aire fresco, no contaminado, en resumen un sitio ideal para el descanso y la recreación. En relación al deporte posee instalaciones deportivas para las disciplinas de fútbol y baloncesto, las cuales se encuentran ubicadas especialmente en la cabecera municipal y Aldea Ayarza.

### **6.3. Análisis por dimensión**

#### **6.3.1. Dimensión social**

##### **a. Salud**

###### Red de Servicios

De acuerdo a la memoria de labores de 2008 del Distrito de salud, el municipio contaba con 23,009 habitantes de los cuales 17,946 fueron cubiertos por los servicios institucionales del MSPAS y 5,063 por el Programa de Extensión de Cobertura (PEC). En 2009 se suspendió el PEC por lo cual ya no hay ONG que atiendan en los Centros de Convergencia.

El municipio de Casillas, posee una red de servicios distribuidos de la siguiente manera:

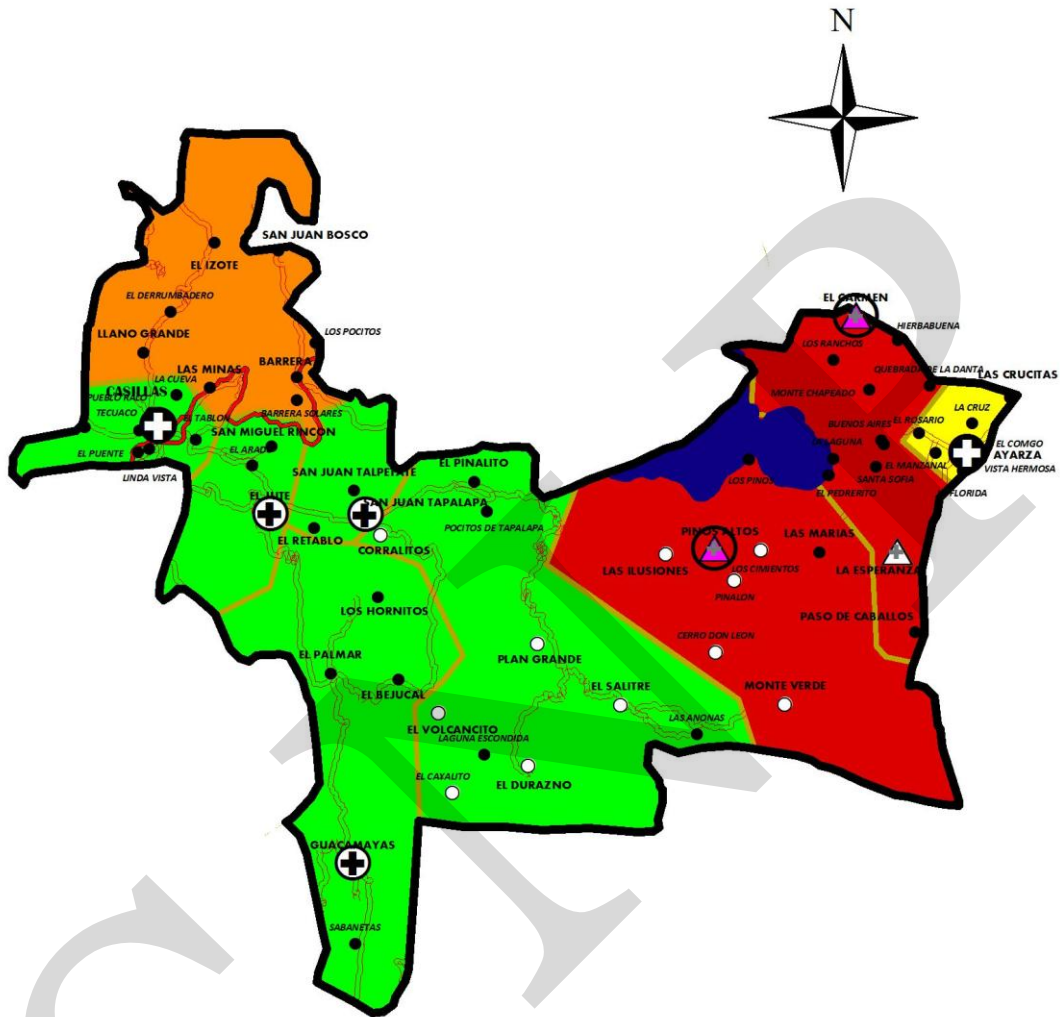
- Cuenta con un centro de salud tipo B, el cual fue fortalecido en el año 2009 con la implementación funcional del Centro de Recuperación Nutricional. A mediano plazo deberá considerarse elevar la categoría del Centro de Salud a Centro de Atención Permanente con atención calificada de parto y atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y de genero.
- 3 Puestos de Salud Fortalecidos, ubicados en la Aldea Ayarza, Tapalapa y el Jute. Por la gran población que atiende el Puesto de Salud de Ayarza y su distancia de la cabecera municipal debe considerarse ascenderlo a Centro de Atención Permanente (CAP) con atención calificada de parto.
- 1 Puesto de Salud convencional, en la Aldea Guacamayas.
- 1 Puesto de Salud sin atención en Aldea Esperanza
- 2 Centros de convergencia, Pinos Altos y El Carmen que tienen su infraestructura pero requieren de personal permanente para atender la comunidad.
- No se cuenta con servicios del IGSS, para lo cual los afiliados tienen que ir a la cabecera departamental.
- Existen 3 farmacias, 1 clínica médica particular, siendo escasa la oferta de servicios privados de salud en el municipio en relación a otros municipios del departamento (MSPAS 2008).

En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que la Dirección de Área de salud (DAS) incorporó EPS de Medicina y Médicos de Brigada Cubana, en 3 Puestos fortalecidos, con excepción de la microrregión de El Palmar que está más distante de los servicios de salud.

El Mapa No. 3 muestra la distribución de servicios de salud en Casillas. El fondo del mapa lo constituyen las tasas de desnutrición crónica en escolares, que afecta hasta el 50% de los niños de primer grado, según el censo de SESAN 2008 y que son más altos en las MR Paso de Caballos y Monte Verde.



Mapa No. 3  
Red de servicios de salud  
Casillas, Santa Rosa



<b>SALUD. 0604</b> Dimension Social	<h2>SERVICIOS DE SALUD</h2>	<h2>CASILLAS</h2> Santa Rosa, Guatemala, C.A.
<b>Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008)</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b> + Centro de Salud + Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	▲ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria ▲ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura
9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%	 Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Casillas. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Casillas y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

### Infraestructura en salud

La infraestructura en general de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad, siendo prioritario mejorar la infraestructura de los puestos de salud de Ayarza y San Juan Tapalapa (SEGEPLAN 2009d). El centro de salud cuenta con una ambulancia municipal la cual está al servicio de la población sin representar costo alguno para los usuarios. En las comunidades Los Cimientos, El Palmar, Buenos Aires y las Minas han solicitado un centro de convergencia propio para la atención ambulatoria, lo cual podría ser considerado a mediano plazo en acuerdo con el Distrito de Salud, así como la habilitación de botiquines rurales de medicamentos.

### Producción de servicios en salud

El cuadro No. 2 nos indica que el conjunto de servicios de salud de Casillas atendió en 2008 un total de 16,167 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio.

**Cuadro No. 2**  
**Producción de servicios de salud**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Producción de Consultas</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
Número de Pacientes Nuevos	1,542	2,314	3,856
Número de Primeras Consultas	4,308	6,461	10,769
Número de Re-consultas	428	641	1,069
Número de Emergencias	114	171	285
Número de Pacientes referidos a otro nivel	75	113	188
Total de Consultas	6,467	9,700	16,167

Fuente. MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura del 97%, que indica que la población infantil está debidamente vacunada.

**Cuadro No. 3**  
**Cobertura de inmunizaciones**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Vacuna</b>	<b>BCG</b>	<b>ANTIPOLIO- OPV</b>	<b>PENTAVALENTE</b>	<b>SPR</b>
Menores de 1 año	97.3%	97.3%	97.3%	
De 1 a menores de 2 años				97.8%

Fuente. MSPAS 2008


### La mortalidad infantil

Durante 2008 murieron en Casillas 3 menores de un año y 3 niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 429 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 7 por mil nacidos vivos (NV) y una mortalidad en la niñez de 4x1000 NV, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas puede ser inferior a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Las principales causas de mortalidad en la niñez fueron: Diarreas e Infecciones intestinales bacterianas con deshidratación (40%) Neumonías (20%) Anemia severa (20%) y Cirrosis (20%). Se debe, por ende fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar. La mortalidad infantil tiene mayor incidencia en las microrregiones que fueron descritas como deficientes en servicios de salud y con poca disponibilidad de medicamentos, como: Los Cimientos, El Palmar, Buenos Aires, Las Minas, El Jute, Plan Grande y el Carmen, que coincidentemente son las comunidades donde las madres tienen menos escolaridad y hay más problemas de disponibilidad de alimentos.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Casillas, Santa Rosa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	7	4
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 4 y para los menores de un año de 7

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación para las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


La mortalidad materna

En el municipio de Casillas, no se han registrado muertes maternas en los últimos 5 años, sin embargo es importante resaltar que en este municipio apenas un 39% de partos recibió atención calificada, probablemente por las barreras culturales, dispersión geográfica y distancia hacia los servicios de salud, incrementando riesgos de morbi-mortalidad para la madre y recién nacido. Un 20% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Casos de muertes maternas</b>		<b>ODM 5: Mejorar la salud materna</b>
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan muertes durante los últimos 5 años, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Para mantener en cero el numero de caso reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como subir de categoría el puesto de salud de Ayarza a centro de salud, dotarlo de una ambulancia y contratar auxiliares de enfermería para los centro de convergencia.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	


Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**Casillas, Santa Rosa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	209	39
Comadrona	254	47
Empírica y/o ninguna	73	14
Total de partos	536	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 48 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

#### VIH/SIDA, tuberculosis, paludismo y dengue

No se reportan casos de VIH positivos para el año 2008. Es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA. El municipio de Casillas es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como lo son la Enfermedad de Chagas, ya que según investigación entomológica, el índice de infestación intra domiciliar de *Triatoma Dimidiata* es de 3.8 (superior al promedio departamental de 3.6). Aunque no se reportaron casos de Malaria confirmados, el municipio de Casillas (al igual que Nueva Santa Rosa) tuvo la incidencia más alta de casos de Dengue (5 casos positivos confirmados). Se evidencia que hay acciones constantes de la división de malaria para reducir la proliferación de zancudos y chinches.

La mortalidad general

El cuadro No. 4 nos muestra que en 2008 se reportaron 87 muertes generales, lo que da una tasa de 3.78 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades infecciosas (Respiratorias), las enfermedades crónicas (enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, cirrosis y trastornos endocrinos) y los homicidios. Fue reportado 1 caso de suicidio. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a las infecciones y estado nutricional por la pobreza, falta de educación y dificultades en el acceso a servicios (principalmente en las áreas rurales y postergadas) así como también debido a los estilos de vida no saludables (toxicomanías) y al imperante clima de violencia de la región.

**Cuadro No. 4**  
**Causas de mortalidad general**  
**Casillas, Santa Rosa**

No.	Diez causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Neumonía	10	55.56	8	44.44	18
2	Evento Cerebro Vascular- ECV	9	69.23	4	30.77	13
3	Tumor Maligno del Estomago	5	83.33	1	16.67	6
4	Infarto agudo al Miocardio	2	40.00	3	60.00	5
5	Herida por arma de fuego	4	100.00	0	0.00	4
6	Intoxicación alcohólica	4	100.00	0	0.00	4
7	Hipertensión Arterial	0	0.00	3	100.00	3
8	Cirrosis	2	66.67	1	33.33	3
9	Diabetes Mellitus	1	33.33	2	66.67	3
10	Politraumatismo	3	100.00	0	0.00	3
	Resto de Causas	15	60	10	40	25
	Total de Causas	55		32		87

Fuente: MSPAS 2008

## b. Seguridad alimentaria

### Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008), el 22.5% de los escolares del municipio de Casillas se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 18.9% con retardo moderado y 3.5% con retardo severo, calificando al municipio con categoría de vulnerabilidad BAJA, encontrándose en la media departamental. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. El análisis de lugares poblados determina que los casos de niños con desnutrición son altos, siendo las microrregiones más vulnerables Las Minas, El Jute, San Juan Tapalapa y Ayarza.

### Indices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003, el municipio cuenta con media baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. La principal amenaza del municipio es la disponibilidad de tierras agrícolas, la cual se encuentra con un índice muy bajo, lo cual no permite a las familias más necesitadas contar con terrenos para cultivar, así como los eventos climáticos adversos sequía y temporales (SEGEPLAN 2009d).

**Cuadro No. 5**  
**Vulnerabilidad INSAN**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Índice integrado de la situación alimentaria</b>	<b>Muy buena</b>
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	muy bajo
2. Extrema pobreza	Media
3. Desnutrición crónica	Baja
<b>Índice integrado de la capacidad de respuesta</b>	<b>Baja</b>
4. Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy bajo
5. Dotación de carreteras	media baja
<b>Índice integrado de amenazas climáticas</b>	<b>Medio bajo</b>
6. Afectados por heladas	muy baja
7. Afectados por inundaciones	muy baja
8. Afectados por sequía	Baja

Fuente: MAGA, 2003

### Comunidades en riesgo

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), reporta cinco comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional” siendo estas: Ayarza, El Jute, Las Crucitas, Pinalón y San Juan Tapalapa (SESAN 2009b). Además en el taller intermunicipal de seguridad alimentaria y nutricional se identificaron otras comunidades con problemas

nutricionales, entre ellas: El Salitre, Cañalitos, Las Ilusiones, El Carmen, El Izote y San Miguel Rincón.


Servicios nutricionales

Casillas cuenta con un Centro de Recuperación Nutricional que funciona las 24 horas del día con servicio de internamiento. Se encuentra organizada la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), está integrada por los presidentes de los COCODES, y presidida por el Alcalde Municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias promovida por el MAGA.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Casillas, Santa Rosa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	70.2	23.1
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Casillas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 10.51%  
Meta de municipio 2015 = 5.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 23.1%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -13.2%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola y transferencia de tecnología agropecuaria.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



### c. Educación

#### Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 35.58% de la población mayor de 7 años de Casillas no sabía leer ni escribir, habiendo un 36.70% de analfabetismo entre hombres y un 34.49% entre mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de las microrregiones de: El Palmar, Corralitos, Paso de Caballos y Monteverde, el analfabetismo entre las mujeres esta por arriba del 82%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para el desarrollo y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal sobre educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización de 76.33%, para que no hayan más analfabetos en el futuro.

#### Niveles de escolaridad

Según el censo 2002, de los 16,023 habitantes del municipio mayor de 7 años más del 35% jamás había ido a la escuela y sólo el 7% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en cuadro No. 6. El bajo nivel de escolaridad es la mayor desventaja que tiene el municipio para alcanzar bienestar y desarrollo.

**Cuadro No. 6**  
**Nivel de escolaridad**  
**Casillas, Santa Rosa**

MUNICIPIO	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria a 1-3 grado	Primaria a 4-6 grado	Medio a 1-3 grado	Medio a 4-7 grado	Superior	TOTAL
Casillas	16,023	35%	0%	33%	25%	4%	3%	0%	64%

Fuente: INE 2002

#### Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en cuadro No. 7. La educación preprimaria presenta el inconveniente que se encuentran anexas a las escuelas primarias, siendo un problema ya que los alumnos de ambos niveles interactúan. La educación del nivel básico impartida en el área rural es limitada y deficiente, ya que no cubre la totalidad de lugares poblados, siendo deficiente el mobiliario e infraestructura ya que estos funcionan en edificios del sector primario (SEGEPLAN 2009d).

**Cuadro No. 7**  
**Cobertura educativa por sector y nivel**  
**Casillas, Santa Rosa**

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	29				29
Primaria	44				44
Básico	1	3			4
Diversificado		1		1	2

Fuente: MINEDUC 2009

#### Infraestructura educativa

La agenda educativa 2009 del municipio de Casillas, establece que existe deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de los edificios de educación primaria, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación y la entrada de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Mi Familia Progresá.

#### Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: a pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008, por lo cual se concluyó en el taller intermunicipal sobre educación que las escuelas no logran absorber todas la demandas educativas.

**Cuadro No. 8**  
**Tasa neta de matriculación e incorporación**  
**Casillas, Santa Rosa**

Nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	56.18	63.83		
Primaria	106.77	125.79	88.85	142.20
Básico	28.67	40.74	5.64	43.39
Diversificado	5.84	11.02	3.63	10.69
Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	54.9			

Fuente: MINEDUC 2008


Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 a 12 años y muy pocos después de los 15 años.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repitencia para el nivel primario en el 2008, fue de 10.46% y en el nivel básico de 3.42. Las causas de repitencia en el nivel primario se deben en gran parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula. El Censo 2002, reportó entre las causas de inasistencia escolar: no les gusta ir a la escuela, sencillamente no quieren ir y la carencia de recursos por las condiciones socioeconómicas en que viven las familias del municipio de Casillas.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Casillas, Santa Rosa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	113.4	54.9	76.3
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

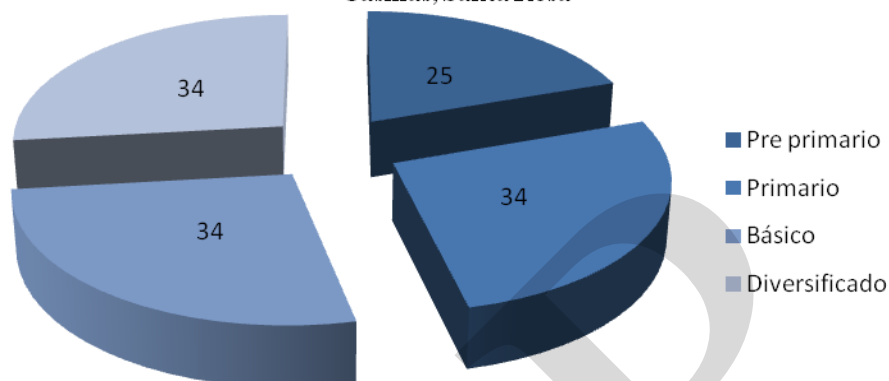
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional, por lo que el municipio ya supero la meta y contribuye alcanzar la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 54.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 45.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 76.3% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 23.7%.

\*La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.  
\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Relación maestro/alumnos: Como se puede observar en el gráfico, la relación existente entre maestro alumno a nivel del municipio, se encuentra por arriba del promedio que el mismo establece que es de 30, específicamente para pre primaria y primaria.

**Gráfico No. 1**  
**Proporción Maestro/Alumno**  
**Casillas, Santa Rosa**



Fuente: MINEDUC 2008

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.93	1.05	1.33
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 105 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 133 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, -0.05 básico y -0.33 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



El mapa No. 4 muestra en rojo las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas habría. Los números se refieren a las comunidades listados en cuadro 1 de este PDM. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay pocas comunidades en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar. Las banderas azules indican que sólo en las microrregiones del Casco Urbano, San Juan Tapalapa y Ayarza hay acceso al ciclo básico.

#### Formación técnica y educación extraescolar

No existe aún un centro de formación técnica a nivel del municipio, únicamente actividades aisladas de capacitación, las cuales son impartidas por INTECAP.

#### Educación superior

En el municipio existe una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades. De los pocos estudiantes que se gradúan de educación media, unos siguen estudiando la carrera de segunda enseñanza y otros se dirigen hacia la cabecera departamental, Barberena o la ciudad capital, para continuar sus estudios universitarios.

Los jóvenes participantes de la feria de los concejos de desarrollo, sugieren que se amplíen las carreras impartidas por las universidades y que la universidad de San Carlos abra carreras fin de semana.<sup>10</sup>

### **d. Servicios básicos y vivienda**

#### Servicio de agua


En el municipio de Casillas, el 21.1% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002<sup>a</sup>). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 73.9% (1994) a 87% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 322 servicios de agua por instalar en los próximos 5 años. En la MR de Monte verde se detectó que falta cobertura de este servicio y a pesar de que en Paso de Caballos la municipalidad instaló un sistema de agua las comunidades aledañas no tienen acceso al mismo. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual el agua está contaminada (SEGEPLAN 2009b).

#### Servicios sanitarios

En el municipio aproximadamente el 72% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 32.8% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable) (INE 2002<sup>a</sup>). La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 19.3% (1994) a 59.7% (2015), por lo que hay aún un déficit de 1,083 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las MR más deficientes en cuanto a servicios sanitarios son el Palmar, Monte Verde y Paso de Caballos.

<sup>10</sup> Primer feria del sistema de los concejos de desarrollo departamental. PPT mayo 2009.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados</b>		<b>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
Total de viviendas	4,027	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	78.9%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	32.8%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=73.9% Meta de municipio 2015=87%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 19.3% Meta de municipio 2015= 59.7%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

#### Recolección de desechos sólidos

La recolección y transporte de los residuos sólidos en el municipio están concesionados a una empresa privada, quien cobra una cuota de Q 20.00 mensuales por hogar, teniendo 140 hogares que hacen uso del servicio (SEGEPLAN 2009e). En las comunidades rurales no se cuenta con servicio de recolección de basura y el 46% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar.

#### Rastro municipal

En el municipio no existe rastro municipal, por lo que las personas que se dedican a la venta de carne de res lo realizan en sus casas o lo realizan en el rastro municipal del municipio de Nueva Santa Rosa.

#### Cementerio

Existe cementerio municipal y está ubicado en el casco urbano, cuenta con un encargado para dar mantenimiento al mismo, el cobro por título de cementerio es de Q. 50.00 por metro cuadrado por construcción de nicho Q10.00 y por nicho adicional Q.5.00, impuesto por sepultura Q.4.00 todos estos arbitrios se pagan en la tesorería municipal. Además en todas las microrregiones cuentan con cementerios públicos. El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) recomienda que las municipalidades cuenten con una unidad para proveer los servicios relacionados con el entierro de los vecinos fallecidos, planteando mejoras en el cementerio municipal y velando porque se cumpla con las normas legales, de construcción e higiénico-sanitarias establecidas.

#### Condiciones de vivienda.

Casillas, cuenta con 4,027 viviendas, de los cuales el 99% se constituye en vivienda formal. 3,680 de las mismas son de tenencia propia. En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 29% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. Las remesas de familiares en EEUU han contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, aunque sigue habiendo mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de Corralitos y Ayarza.

#### Energía eléctrica

De las viviendas del municipio, el 74% cuenta con este servicio, por lo que se deduce que la población no cubierta utiliza otro tipo de recursos, tales como; candelas, gas, etc. En materia de electrificación se calcula que un 26 % de hogares no tienen acceso a este servicio, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en la microrregiones El Palmar, Corralitos y Monte Verde, aunque aún no se ha identificado demanda por parte de la población

#### **e. Seguridad ciudadana**

##### Fuerzas de seguridad

En el municipio de Casillas se cuenta con dos subestación de la Policía Nacional Civil conformada por 9 agentes en el casco urbano y 8 en la subestación de aldea Ayarza, mismas que no llenan los requerimientos de los estándares establecidos para prestar el servicio de seguridad y protección a la ciudadanía, la cual establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y en relación los estándares internacionales que establecen un agente por cada 180 personas. Dado a que, la comisaría a nivel municipal, reporta que hay un elemento por cada 1,313 habitantes, de igual manera una auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. No ha habido mayor esfuerzo de la PNC para organizar y capacitar los COCODE's en materia de seguridad ciudadana, por lo cual existe un ambiente de impunidad y falta de respeto a la legalidad y el orden. El municipio tiene representación del organismo judicial a través del juzgado de paz.

##### Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 4 procesos por homicidios, 3 asesinatos, 22 por lesiones, 2 por violación y 27 por robo. La Comisaría 32 de la Policía Nacional Civil reportó que en el municipio de Casillas de enero a agosto del año 2009 ocurrieron 3 detenciones (portación ilegal arma de fuego, 2 responsabilidad conductores, 1 agresión, 1escándalo, 1 violencia intrafamiliar, 6 riñas y lesiones culposas y 11 fallecidos por acciones violentas.

Gran parte de delitos fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas. La mayor cantidad de delitos se cometen en horarios de 08:00 a 16:00 y 16:00 a 24:00 horas los días lunes y domingos (PNC 2009).



### Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) el municipio de Casillas no proporcionó información sobre denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales.

### **f. Participación ciudadana**

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 29 %. Es muy importante anotar que el sector no agrícola apenas absorbe el 14% y que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina, por lo cual el hecho que haya casi igualdad de oportunidades, los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Cuando se revisa la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo podemos observar que en Casillas apenas el 13% de los integrantes de COCODE son mujeres, en donde cuatro de ellas están a cargo de la presidencia. En el concejo municipal de desarrollo (COMUDE) participan tres mujeres. El municipio cuenta con su oficina municipal de la mujer (OMM) cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía. Es una OMM de reciente integración, que aún no cuenta con acuerdo municipal de creación. Se observa la buena disponibilidad de la coordinadora por recibir asistencia técnica que le permita orientar su accionar, participa en las actividades organizadas a nivel departamental para fortalecer sus capacidades.

Es importante hacer mención en este apartado que la autonomía de la mujer ha sido promovida de manera efectiva por las Cooperativas de la región otorgando créditos productivos para mujeres campesinas, con lo cual éstas lograron manejar sus propios recursos. También se ha visto el efecto de las remesas familiares hacia las madres que quedaron en las comunidades como jefe de familia y tuvieron la oportunidad de manejar el patrimonio familiar.

**g. Conclusión dimensión social**

La población del municipio de Casillas es en su mayoría mestiza y muy joven, residiendo la mayor parte de la población en el área rural, y encontrando las mayores concentraciones en el casco urbano y Aldea Ayarza.

No cuenta con infraestructura ni organización para que funcione la casa de la cultura; no obstante, la municipalidad brinda el apoyo a todas las comunidades en las diferentes actividades socio-culturales. Carece de biblioteca, situación que limita la investigación por parte de docentes y estudiantes. La práctica del deporte es importante para conservar la salud y fortalecer el tejido social; asimismo, disminuir los índices de delincuencia; razón por la cual es importante incluir proyectos encaminados al apoyo del deporte, especialmente en aquellas microrregiones que aún no cuentan con dicha infraestructura.

El municipio de Casillas posee un centro de salud fortalecido con un centro de recuperación nutricional, viéndose beneficiados los pobladores del área urbana; sin embargo; las comunidades más lejanas siguen sin acceder a los servicios básicos de salud ya que si bien es cierto, cuenta con puestos de salud y centros de convergencia así como jornadas médicas prestadas por la municipalidad, no todos los servicios tienen infraestructura, equipamientos e insumos necesarios en la atención. La mortalidad materna e infantil ha disminuido en los últimos años gracias al manejo adecuado y oportuno de las enfermedades. El VIH y SIDA, siguen siendo tabú a nivel de las comunidades, lo que se refleja en la limitada demanda de atención para dichos problemas. Dado a su ubicación geográfica no es zona propicia para vectores, razón por la cual las enfermedades producidas por los mismos son poco frecuentes.

Con respecto a la seguridad alimentaria, la SESAN ha identificado a las comunidades: Ayarza, El Jute, Las Crucitas, Pinalón y San Juan Tapalapa como de mayor riesgo de inseguridad alimentaria, sobre todo por falta de tecnificación de las prácticas agrícolas adecuadas en una economía de subsistencia, así como la falta de educación de las madres en materia de salud y nutrición, lo que hace necesario promover proyectos encaminados al mejoramiento de la capacidad productiva de la población, tales como: crianza y comercialización de aves de corral, huertos familiares, capacitación en nuevas tecnologías en la agricultura.

En el tema educativo el municipio ha avanzado en lograr el acceso universal a la educación primaria quedando el reto de facilitar el camino hacia la educación básica y diversificada que está siendo administrada en gran parte por el sector privado por lo que la población estudiantil ha tenido que migrar a otros municipios como Nueva Santa Rosa y Barberena, haciendo difícil el acceso a la educación media y superior.

Debido a que se ha visto muy deficiente la preparación de la población para el mercado laboral, es necesario coordinar esfuerzos con INTECAP y otras entidades de formación técnica focalizando los motores del desarrollo económico municipal. Con respecto a la

educación superior, los interesados tienen que viajar a Barberena y Cuilapa para poder continuar.

En materia de acceso de agua domiciliar la quinta parte de la población no cuenta con este servicio de igual manera habiendo también un déficit en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado), con respecto al manejo y recolección de basura, hace falta mejorar la educación ambiental ya que un 54% de la población tira la basura en cualquier lugar. En Casillas, el 29% de viviendas tiene piso de tierra, un 74% electrificación y el promedio de personas por hogar es de 6.

Con respecto a la seguridad ciudadana Casillas presenta una moderada incidencia de homicidios y asaltos a nivel departamental, por lo que hace necesario que se implementen acciones preventivas, especialmente a nivel de la juventud, tales como la educación en valores y derechos humanos.

En el municipio de Casillas la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es limitada, dentro del sistema de Concejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- hay cuatro mujeres que presiden esta organización, por lo que la Oficina Municipal de la Mujer está implementando actividades que fomenten su participación, por medio de procesos de capacitación así como sensibilización a las autoridades institucionales y público en general sobre la importancia de la equidad de género como motor de desarrollo para el municipio.

Podemos concluir que en materia social el municipio de Casillas se ubica en el 13 lugar a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas en materia social, se localizan sobre todo en las microrregiones de Corralitos, Monte Verde, Paso de Caballos, por lo cual se debería de priorizar la inversión social en estas microrregiones.

### **6.3.2. Dimensión Ambiental**

#### **a. Recursos naturales y biodiversidad**

##### Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

Los accidentes orográficos de Casillas, son los siguientes: 5 montaña 11 cerros. Las montañas. El Bejucal, el Cañal, El Infiernillo, las Ilusiones, y San Crispín, además cuenta con los cerros: Santa Bárbara, El Naranjo, Buena Vista, La Muca, Dari, León, Mira el Valle, Pinal, Buena Vista, Loma China, San Rafael. Los principales ríos son El Congo, el Chorro, los Esclavos, Monte Verde, San Antonio, San Juan, Tapalapa y Tempisque. Además cuenta con varias quebradas las cuales sólo tienen agua durante el invierno. Y como cuerpo de agua importante del municipio se cuenta con la Laguna de Ayarza. Casillas está ubicado en la zona de vida de Bosque Húmedo Sub-tropical (templado). Su temperatura media es de 15 a 25 °C. con una precipitación anual promedia entre 1,500 a 2,500 mm anuales, su topografía es variable, tiene cerros bien definidos, al altitudes de 700 a 1,300 msnm (IGN 2000).

##### Cobertura forestal

En materia del manejo forestal se puede observar que el período 1991-2001 hubo una pérdida de 454 ha de bosque principalmente en las microrregiones de Los Corralitos, El Palmar y Monte Verde debido a la expansión de la frontera agrícola y los constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales en el municipio, se puede constatar que se necesitan más estrategias y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

En cuanto al consumo energético es notable el consumo de leña para la cocina habiendo un 81 % de hogares que utilizan esta fuente energética (INE 2002<sup>a</sup>). La introducción de programas de estufas mejoradas en las microrregiones de El Palmar, Los Corralitos, Monte verde y Paso de caballos podría reducir la presión actual sobre los bosques.

##### Áreas protegidas

En Casillas se cuenta con la Laguna de Ayarza, aunque no está declarada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) como área protegida debido a que es propiedad privada y no existe interés por parte de los propietarios a realizar el proceso para registrarla como tal, sin embargo, según el decreto número 126-97, ley reguladora de las áreas de reserva territoriales del Estado de Guatemala, la denomina como área de protección especial. Aunque a pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido.

## **b. Saneamiento ambiental**

### Tratamiento de aguas residuales

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio. Existen tres plantas de tratamiento de aguas residuales una en el casco urbano, otra en San Juan Tapalapa y otra en Ayarza, de las cuales ninguna está funcionando, por lo que los drenajes del casco urbano se vierten directamente al cauce del río San Juan Tapalapa. Es importante mencionar que en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por la ausencia de drenajes y por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes y pesticidas. Los participantes del taller intermunicipal de medio ambiente y recursos naturales concluyeron que el tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, no existe un plan de inversión para una solución integral y las aguas negras y pluviales corren sobre el mismo drenaje. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

### Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos del municipio son vertidos en el botadero municipal a cielo abierto, el cual no está autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales – MARN-. Es evidente que en el municipio hace falta educación ambiental ya que a causa de ello el MARN reporta 13 basureros clandestinos en varias partes del municipio produciendo proliferación de moscas afectando a las comunidades aledañas a estos basureros. En general en el municipio se puede observar que una gran proporción de la población tira la basura en cualquier lugar.

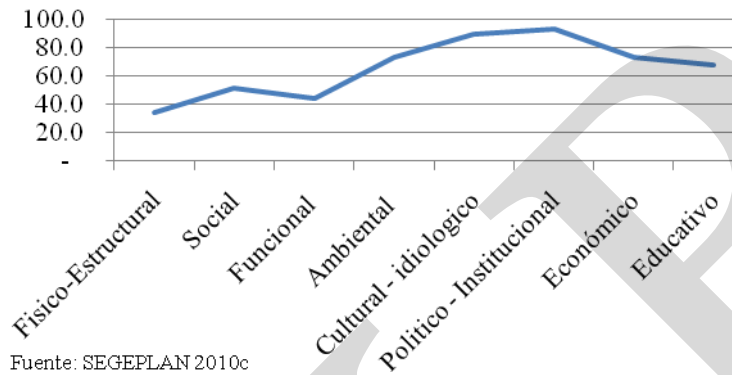
## **c. Gestión de riesgos y reducción de desastres**

### Amenazas y factores de vulnerabilidad.

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Casillas se encuentra en un nivel crítico de amenazas, y es considerado un municipio con alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las amenazas más importantes son: Derrumbes debido a la topografía de los terrenos y que los mismos en buena parte se encuentran deforestados, siendo también amenazado por temporales y huracanes. La deforestación se da a causa de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera y el uso de leña en el área rural, se da agotamiento de mantos acuíferos generalizado en todo el municipio debido a los problemas de mal uso de los recursos y el cambio climático; esto ocasiona que exista también erosión de suelos debido a la escasa aplicación de técnicas de conservación de suelos. La contaminación por desechos sólidos y líquidos, se da principalmente en la microrregiones del Casco Urbano y Ayarza por la actividad comercial y la concentración población que existe en estas zonas; y que los residuos sólidos y líquidos no reciben ningún tratamiento. Se han presentado epidemias relacionadas con el surgimiento de enfermedades que afectan a gran parte de la

población, existen eventos culturales masivos principalmente en días festivos o de celebraciones ocasionales.

Gráfico No. 2  
Valoración de los factores de vulnerabilidad  
Casillas, Santa Rosa



Casillas tiene alta vulnerabilidad cultural ideológico ya que no se cuenta con una buena percepción sobre desastres naturales ni actitud frente a la ocurrencia de desastres; así mismo político institucional debido a que no existe una participación activa de la sociedad civil e institucional, siendo necesario fortalecer el factor político para crear estructuras organizativas en todos los niveles del municipio. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a Casillas con alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

#### Organización para el riesgo

A nivel municipal no existe una comisión de riesgos, razón que justifica la integración de la misma, dado a que en la medida que se cuenta con comunidades organizadas, mejor será la capacidad de respuesta y de apoyo en momentos de emergencia. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE's en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres. Luego del paso de la tormenta tropical Agatha en el país, se realizó la recategorización de prioridad de riesgo en el municipio, dando a nivel municipal color anaranjado lo que significa un nivel crítico en cuanto a riesgos producidos ante desastres naturales.

#### Efectos y daños por la tormenta tropical Agatha y otros desastres recientes

Con el paso de la tormenta tropical Agatha en el municipio se vio afectada la infraestructura educativa y de vivienda. En la infraestructura de vivienda fueron afectadas con daños severos 3 viviendas y daños leves en 34 viviendas de la aldea Pinos Altos. En la infraestructura educativa fueron afectadas 4 escuelas ubicadas en: La Aldea San Juan

Tapalapa y Casco Urbano, aldea el arado, y San Juan Talpetate. Colapso de 4 puentes uno en aldea el Jute dos en aldea el Salitre y uno en aldea el tablón. Daño en las tuberías de 9 sistemas de agua potable, así como una grieta a lo largo de toda la comunidad de pinos altos. Fueron afectadas 655 persona, damnificadas 375 personas y 308 personas fueron evacuadas.

#### **d. Conclusión dimensión ambiental**

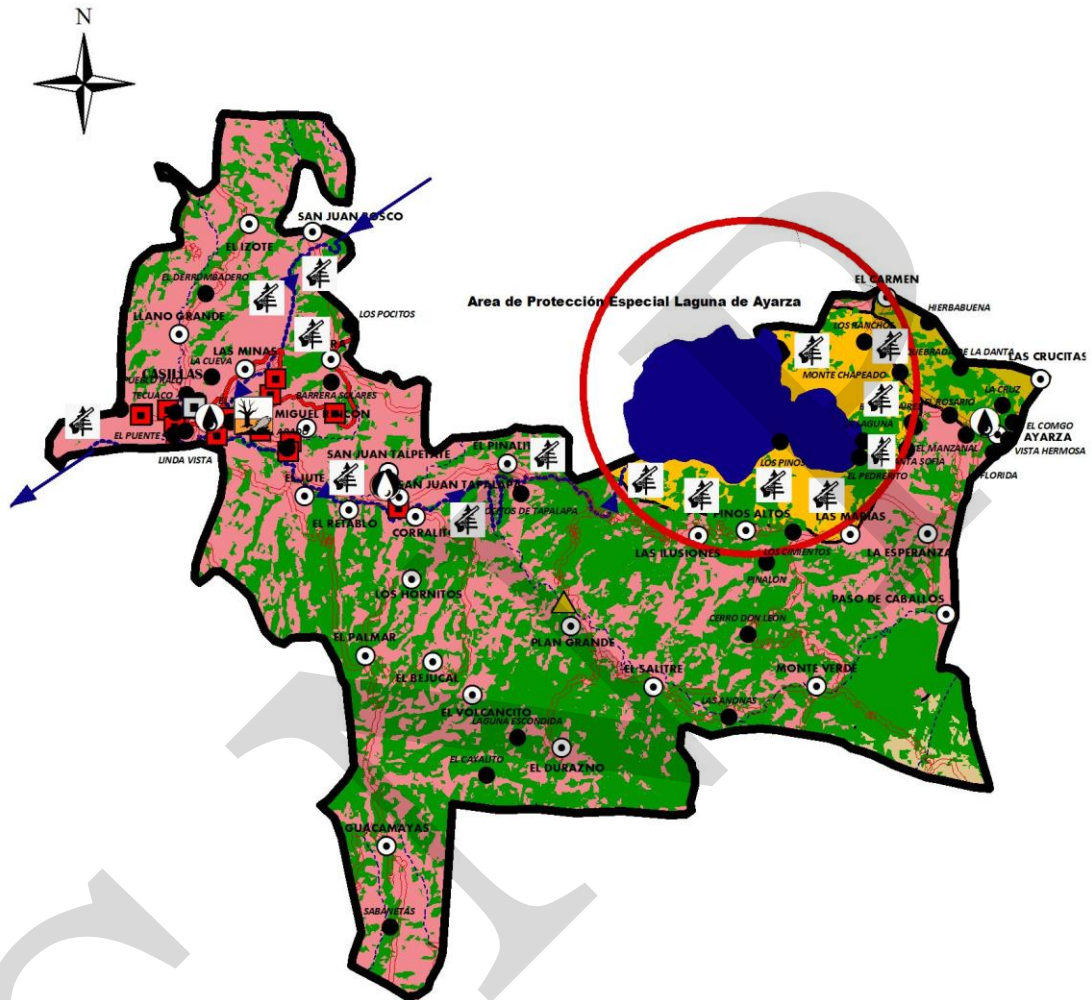
Los principales problemas de contaminación ambiental del municipio, se sitúan en el área urbana y periurbana, mediante la descarga de las aguas residuales y residuos sólidos directamente a las fuentes hídricas.

En materia de recursos naturales y biodiversidad, lo más relevante en este municipio es la pérdida de los bosques (45 ha/año), sobre todo en la MR El Palmar, Los Corralitos y Monte Verde a causa de incendios forestales, tala inmoderada y expansión de la frontera agrícola. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, biodiversidad y pérdida de fuentes de agua, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, siendo La Laguna de Ayarza que actualmente esta categorizada como área de protección especial, misma que por falta de planes de manejo están en completo abandono y víctimas de la depredación.

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas están cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local, y del cambio climático global, sobre todo en las MR Ayarza y las Minas. Así como los incendios forestales principalmente provocados por actividades de preparación de suelos (rosas) o intencionalmente por la mano del hombre acentuándose en la parte sur del municipio.

Mapa No. 5  
Dimensión ambiental  
Casillas, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010



### 6.3.3. Dimensión económica

#### a. Empleo

##### Población económicamente activa

El 54% de la población mayor de 7 años en Casillas se considera económicamente activa, según el último censo de 2002. El 54% de esta población se identifica como trabajadores no calificados, siendo la tercera tasa más alta del departamento, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

A su vez, el 86% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante el cultivo del café y la forestaría (INE 2002<sup>a</sup>). En la industria y el comercio trabaja el 15%, sobre todo en las microrregiones casco urbano y Ayarza (SEGEPLAN 2009b).

El 89% de la PEA está conformado por hombres y el 11% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo-población es de 30.54 %. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es el 62.76 %, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales, ni seguro social.

##### Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar hacia la costa sur para realizar trabajos de temporada como la cosecha de café y caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos.

El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22 mil 227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD) provenientes en su mayoría de EEUU, buena parte de estas remesas llegaron a Casillas, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años de EEUU la migración se mantiene constante en el municipio.

## **b. Desarrollo productivo**

### Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.795 (PNUD 2005) siendo uno de los más altos de Santa Rosa e indica desigualdad, ya que el 79.5 % de las tierras está en manos familias que poseen grandes extensiones y el 20.5% está en campesinos que posee muy poca tierra o nada. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (SEGEPLAN 2009d). Casillas tiene 621.80 hectáreas para agricultura y en la actualidad se están utilizando para este fin 13,418.24, lo que indica que se ha dado un abuso respecto al uso de la misma, explotando tierras de vocación forestal para cultivos, lo que contribuye a la erosión de los suelos.

### Uso de suelo y agua

En el municipio el 23% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 23% para cultivos permanentes, el 16% para pastos y el 33% es bosque (MAGA 2003). En relación a la disponibilidad de agua, el municipio cuenta con 34 fuentes hídricas, mismas que pueden verse disminuidas debido a la tala de árboles para la preparación de la tierra para cultivos agrícolas. La mejor productividad agrícola se tiene en las microrregiones de Ayarza, Paso de Caballos y las alledañas al casco urbano. En algunas microrregiones la productividad del agro es mala, ya que la mayoría de agricultores siembra en terrenos de ladera sin prácticas de conservación de suelo y bajo condiciones de invierno. Las microrregiones de San Juan Tapalapa y El Jute tienen un gran potencial para la producción de cultivos limpios bajo riego, aunque por el momento se carece de infraestructura para riego.

### Zonas de producción agropecuaria

Según el Censo Agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 2,395 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 2,225 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 6% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano y Ayarza (SEGEPLAN 2009b).

### Cultivos y rendimientos

Si dividimos la superficie total cultivada de 6,300 manzanas entre la población del municipio (20,400) nos da una media de 2,126 m<sup>2</sup>/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

**Cuadro No. 9**  
**Producción agropecuaria**  
**Casillas, Santa Rosa**

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Café (cereza)	1,879	2,866	162,246	57
Maíz blanco	2,625	2,399	68,865	29
Frijol negro	2,270	2,021	11,381	6
Pastos naturales para pastoreo	207	1,962	-	-
Caña de azúcar	213	344	258,195	-
Pastos mejorados para pastoreo	17	132	-	-
Pastos naturales para corte	28	120	-	-
Maíz amarillo	95	88	2,525	29
Jocote	109	14	2,312	-
Pastos mejorados para corte	8	11	-	-
Tomate	31	10	4,484	448

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

### c. Potencial económico productivo

#### Perfil socioeconómico

**Matriz No. 1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Casillas, Santa Rosa**

Descripción	Unidad
Extensión	204.7 km <sup>2</sup>
Población	23,089 habitantes proyección al 2,010
	1.4% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	29% urbano y 71% rural
	99% no indígena y 1% indígena
	112 habitantes/km <sup>2</sup>
	PEA 89% hombres y 11% mujeres
	Pobreza 70% y pobreza extrema 23%, IDH 0.621
Producción	16% cultivos anuales o temporales, 23% cultivos permanentes, 16% pastos y 33% bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Motores económicos

Los principales motores económicos del municipio son los cultivos de café, la forestaría y existe un gran potencial de turismo por la Laguna de Ayarza.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que determinan el potencial económico**  
**Casillas, Santa Rosa**

Productos	Actividades Secundarias que Generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra, beneficiado húmedo, abono orgánico	Asistencia técnica y mercados	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Maíz blanco y amarillo (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (sub sistencia)	Local, departamental y nacional
Frijol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (sub sistencia)	Local, departamental y nacional
Caña de azúcar (P)	Mano de obra, pabela de dulce y alimentación de ganado	Asistencia técnica	Sector centro del municipio	Dinámico	Local, departamental, nacional y extranjero
Forestaría (P)	Mano de obra y aserraderos.	Vías de acceso y certeza jurídica de la propiedad para acceder a PINFOR	Sector Este del municipio	Dinámico	Local y departamental
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles, restaurantes	Vías de acceso, servicios básico, hoteles, restaurantes y promoción	Laguna de Ayarza	Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

## Turismo

El turismo ha sido poco explorado y explotado en el municipio; no obstante, es un territorio que no cuenta la infraestructura necesaria para atender una gran cantidad de turistas, tiene las condiciones para promover el turismo local, especialmente del departamento. Entre los lugares turísticos que Casillas puede ofrecer, se encuentra, especialmente La Laguna de Ayarza (SEGEPLAN 2009d) un sitio de gran belleza natural que aún se encuentra libre de contaminación. Con un clima templado y una fresca brisa, puede constituirse en un atractivo para las personas que les agrada acampar y tener un contacto con la naturaleza.

### **d. Desarrollo empresarial y comercialización**

#### Asociaciones campesinas y empresariales

En el municipio se encuentran organizadas la Asociación de mujeres, localizada en la Aldea Las Crucitas, y Cooperativa Integral de ahorro y crédito “Nuevo Porvenir” ubicada en San Juan Talpetate, Casillas. También es fuerte la Asociación san Cayetano que maneja la finca que fue comprado a la Fundación del Centavo en Ayarza.

#### Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

El mayor nivel de desarrollo empresarial se encuentra en el casco urbano donde existe la mayor concentración de comercios, tiendas y servicios. El pueblo cuenta con ferreterías, agro servicios, veterinarias, farmacias, librerías, boutique de ropa, venta de zapatos, lácteos y productos de primera necesidad, comedores, hospedaje, panaderías, talleres mecánicos, servicios de transporte, internet, computación y otros. La mayoría de tiendas son familiares, catalogados como micro y pequeña empresas. En las cercanías a Aldea Ayarza se encuentra un beneficio de café, el cual exporta el producto de alta calidad hacia Estados Unidos, siendo de mucha importancia para la población por la generación de empleos. Es evidente que los pequeños productores necesitan la participación de intermediarios para vender su producto, por lo que es necesario promover la búsqueda de nuevos mercados, a fin de que la rentabilidad sea propia, lo que hace necesario la implementación de proyectos de capacitación empresarial, organización en asociaciones y apoyo en créditos para la productividad.

#### Mercado municipal y cantonal

El municipio ya cuenta con infraestructura recién construida la cual ya se encuentra funcionando y posteriormente se construirá uno en aldea Ayarza, el cual se espera inaugurar a finales de 2010.

### **e. Infraestructura de apoyo a la productividad**

#### Infraestructura y maquinaria: invernaderos, riego, etc.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles, cuentan

con tractores y maquinaria agrícola (SEGEPLAN 2009d). La disponibilidad de agua y la infraestructura de riego son bajas en el municipio. Algunos agricultores mantienen regadíos en las vegas de los ríos, bombeando el agua por medio de motores, actividad que disminuye en la época seca cuando disminuyen los caudales de agua. Hay infraestructura de riego, en la aldea San Juan Bosco, con capacidad de irrigación de 20 manzanas, donde se siembran 16 manzanas de brócoli con una producción de 18,000 libras por manzanas, 10 manzanas de tomate con producción de 8,000 cajas. Los beneficiarios de este sistema de riego se compone de 25 agricultores, siendo la fuente de agua, manantiales de las cercanías del lugar; conducen el agua por gravedad y por aspersión, utilizando un tipo de micro-aspersor para cubrir el área, este fue creado en la época que existió la Dirección de Riego y Avenamiento (DIRYA), del MAGA. En la aldea Barrera se cubren 5 manzanas para producción de semilla certificada de maíz, fue creado por medio del Programa de Desarrollo Agrícola (PDA), la fuente de agua, es un manantial que se encuentra ubicado en la parte alta de la aldea.

#### Infraestructura vial, prioritaria y rural

La dotación de carreteras en el municipio es media baja. Por el municipio pasa la carretera que conduce de Barberena hacia Mataquescuintla, Jalapa. Esta ruta se encuentra asfaltada y en buen estado, no así las que conducen a las diferentes aldeas. “De Casillas a la ciudad capital hay 81 kilómetros, a la cabecera departamental Cuilapa hay 39 kilómetros en carretera asfaltada, de los cuales 21 kilómetros de asfalto están en jurisdicción de casillas”. (CAMINOS 2000). Es necesario impulsar la pavimentación de la carretera que conduce de casillas hacia Ayarza, ya que esta permitiría incrementar el turismo en la Laguna Ayarza.

### **f. Servicios de apoyo a la productividad**

#### Servicios financieros

El municipio cuenta con 1 agencias del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) siendo la población del casco urbano la que tiene más acceso al mismo. Varias familias del área rural por sus condiciones económicas no son sujetas para acceder a créditos (SEGEPLAN 2009d).

#### Transporte

Por encontrarse sobre la ruta que conduce de Barberena hacia Mataquescuintla, el municipio cuenta con buen servicio de transporte público, así también empresarios transportistas que tienen rutas de casillas hacia la ciudad capital. Para el área rural el transporte es más deficiente existiendo líneas del casco urbano hacia las comunidades realizando de uno a tres viajes por día.

#### Telecomunicaciones

En el año 2003, con la realización de las Estrategias de Reducción a la Pobreza Municipal, se determinó que el municipio contaba con 22 líneas de teléfono fijas, reportado un índice de 2 líneas fijas por cada 100 habitantes. Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las

comunidades del municipio hay cobertura del servicio por medio de las empresas Claro, Movistar y Tigo, constituyéndose en un medio importante de comunicación. Casillas cuenta con servicio de Internet tanto de dos establecimientos que brindan el servicio, como a través del MODEM inalámbrico; asimismo de cable local para TV.

#### **g. Conclusión dimensión económica**

En Casillas, la población económicamente activa se dedica principalmente a la agricultura, siendo la producción de café, granos básicos, hortalizas de altura y pesca artesanal (86%) y en menor grado a la industria y el comercio (15%). El 54% de la PEA se considera trabajadores no calificados, debido a la ausencia de centros de formación técnica y productiva en el municipio. La falta de empleo es notoria en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración hacia las fincas cafetaleras y la costa sur se observa más en las MR Monte Verde, Paso de Caballos y Corralitos. La migración hacia EEUU se observa más en la región urbana del municipio así como en la MR El Jute.

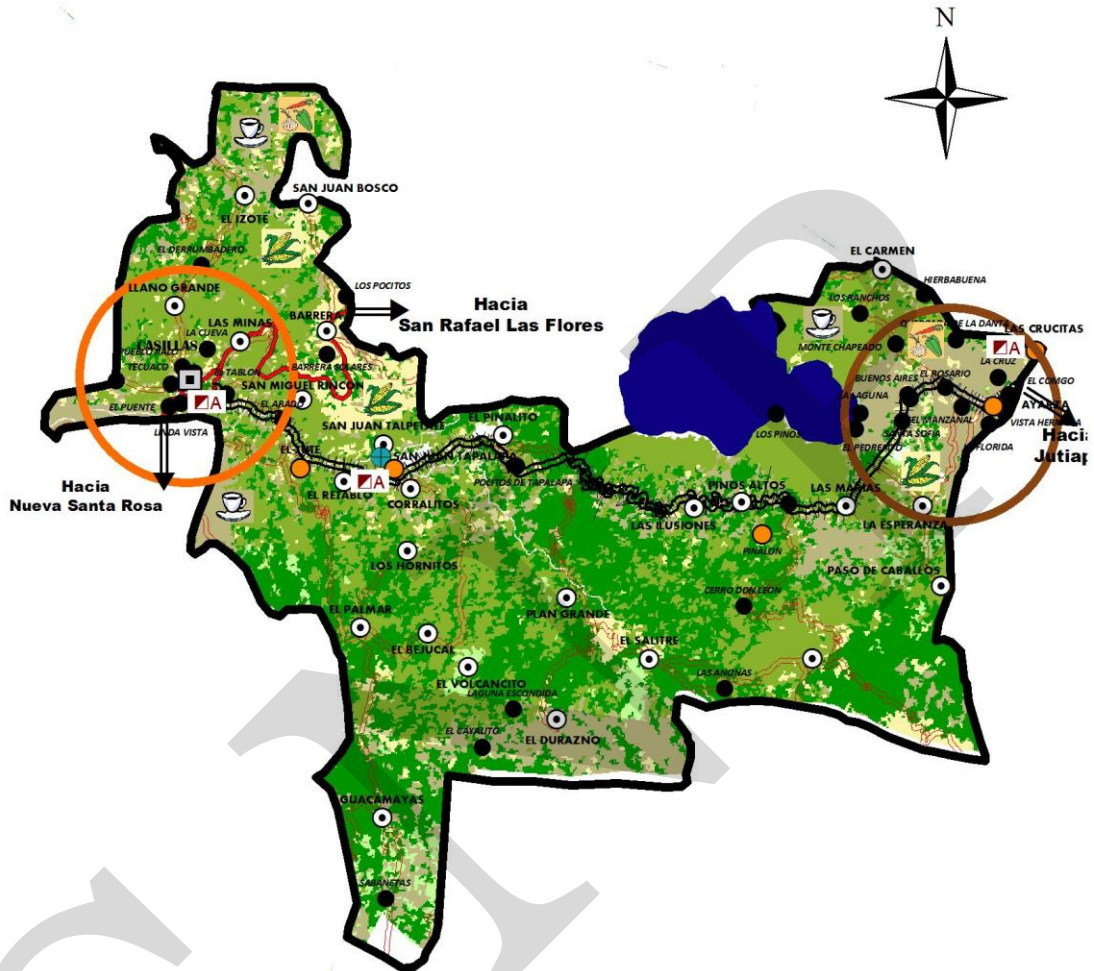
La falta de tierra se observa sobre todo en la región boscosa y cafetalera del municipio, la cual está siendo desplazada por el avance de la frontera agrícola, siendo la MR El Palmar, Corralitos y Monte verde donde existe el latifundio.

Casillas tienen deficiente dotación de carreteras, por lo que; es necesario impulsar la pavimentación de la carretera que conduce de casillas hacia Ayarza, ya que esta permitiría incrementar el turismo en la laguna ayarza. E incrementar el intercambio comercial entre el casco urbano y las MR de El Jute, San Juan Tapalapa, Corralitos, Monte Verde y Ayarza. La demanda de servicios crediticios se concentra más en el sector centro del municipio y en la MR de Ayarza para el desarrollo del comercio.

El principal motor de desarrollo en el municipio es café en las microrregiones al oeste del municipio y al este las frutas y hortalizas de altura en las MR de Ayarza y Paso de Caballos, por lo que; al fortalecer la infraestructura de apoyo en cuanto a este aspecto se podrá promover el establecimiento un centros de procesamiento y exportación de productos derivados de los cultivos antes descritos.

El potencial turístico del municipio se encuentra en La Laguna de Ayarza, un sitio de gran belleza natural que aún se encuentra libre de contaminación. Con un clima templado y una fresca brisa, puede constituirse en un atractivo para las personas que les agrada acampar y tener un contacto con la naturaleza, por lo que es importante establecer un centro estratégico de turismo en la MR de Paso de Caballos y Monte Verde, así como el fortalecimiento del ecoturismo que se puede apreciar en el alrededor de la Laguna.

Mapa No. 6  
Productividad  
Casillas, Santa Rosa



PROD. 0604 Dimensión Económica		<b>PRODUCTIVIDAD</b>				<b>CASILLAS</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<b>AREAS PRODUCTIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Granos Básicos</li> <li>Cafetalera</li> <li>Hortalizas</li> <li>Bosque</li> <li>Arbustos y matorrales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Industria y Agroindustria</li> <li>Café</li> <li>Granos básicos</li> <li>Hortaliza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN)</li> <li>Alto Riesgo</li> <li>Muy Alto Riesgo</li> <li>Asociaciones y Cooperativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casco Urbano</li> <li>Aldeas y Caseríos</li> <li>Fincas Agropecuarias</li> <li>Sitios Turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Flujo Comercial</li> <li>Carreteras Principales</li> <li>Carreteras Secundarias</li> <li>Carreteras Priorizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencial Producción Agroforestal</li> <li>Potencial Desarrollo Económico</li> </ul>	<p><b>Cooperativa El Recuerdo</b> San Pedro Pinula</p> <p>Escala: 1:125,000</p> <p>0 1 2 3 4 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010



#### **6.3.4. Dimensión político institucional**

##### **a. El gobierno municipal**

El Alcalde Municipal actual de Casillas es el señor Felipe Rojas Rodríguez, quien fue ganador en las elecciones del 2007 por la Gran Alianza Nacional (GANAN) siendo este su tercer período de gobierno. El Concejo Municipal de Casillas está integrado por el Alcalde Municipal, dos (2) Síndicos, cinco (5) Concejales, dos (2) concejales suplentes y un (1) sindico suplente (SEGEPLAN 2009e).

Todos los miembros del Concejo Municipal, participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el Concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal.

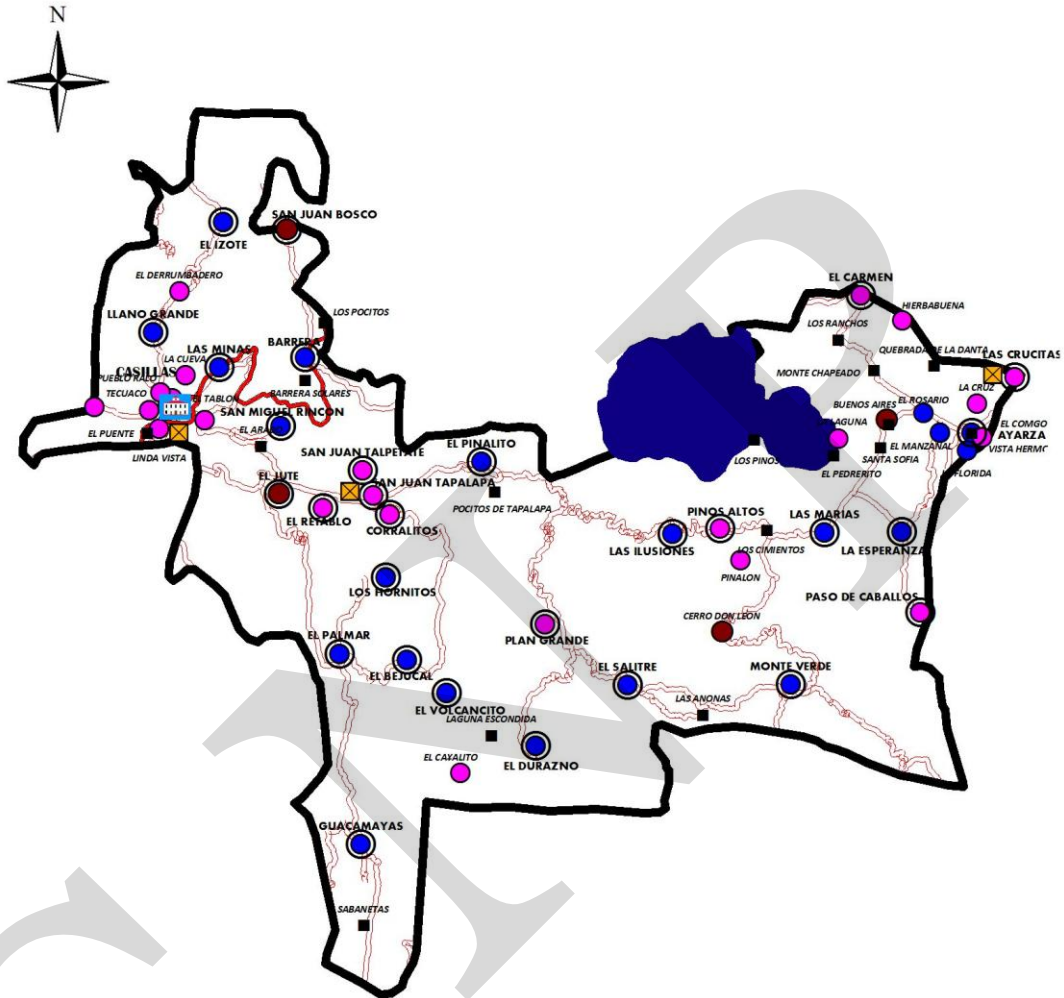
El municipio cuenta con su DMP, OMM, dirección de AFIM y servicios esenciales. Cuenta con un palacio municipal renovado recientemente. Se ha detectado la importancia de formar personal en aspectos de gestión ambiental y fomento económico para que el municipio pueda aprovechar mejor su potencial y que se generen recursos adicionales. En base al diagnóstico municipal realizado en 2009 se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades municipales, como para los funcionarios municipales con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse.

##### **b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana**

El Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, “está integrado por treinta y una (31) personas, (1) Alcalde Municipal quien es el presidente o coordinador, cuatro (4) representantes de la municipalidad, tres (3) representantes de instituciones, dos (2) representantes de la sociedad civil y veintiuno (21) representante de COCODES”.

El 71% de las comunidades del municipio tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, convocada por el señor Alcalde Municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación (OMP).

Mapa No. 7  
Político institucional  
Casillas, Santa Rosa



<p>OS. 0604 Dimensión Político Institucional</p>	<p><b>ORGANIZACION SOCIAL</b></p>		<p><b>CASILLAS</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">●</span> COCODE integrado solo por hombres</li> <li><span style="color: magenta;">●</span> COCODE integrado por mujeres y hombres</li> <li><span style="color: red;">●</span> COCODE presidenta mujer</li> <li><span style="color: black;">■</span> Comunidades Sin COCODE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: yellow;">⊠</span> Asociaciones y Cooperativas</li> <li><span style="color: blue;">⊠</span> Centro Integral de Atención a la Mujer</li> <li><span style="color: red;">—</span> Carreteras Principales</li> <li><span style="color: brown;">—</span> Carreteras Secundarias</li> <li><span style="color: black;">—</span> Limite Municipal</li> <li><span style="color: yellow;">—</span> Limite Microrregión</li> </ul>		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGR, SIGEDLAN, INAB y OMP Casillas.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Casillas y SIGEP LAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:125,000</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

### c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, unidad especial de ejecución de desarrollo integral de cuencas hidrográficas (UEEDICH-MAGA), el programa especial de seguridad alimentaria (MAGA - PESA 3, FAO) y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades. La Oficina Municipal de la Mujer promueve organizaciones femeninas a nivel de las comunidades.

### d. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2006, la municipalidad de Casillas tuvo un gasto total de 11,810,000 millones de quetzales, dando un costo de Q. 537 por persona, por debajo de la media departamental de Q. 634 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 17.9%, por abajo de la media departamental (25.3%).

**Cuadro No. 10**  
**Gasto social municipal**  
**Casillas, Santa Rosa**

Gasto Municipal 2006 en millones de quetzales	Gasto total	Gasto por persona	% del Gasto total
Total Gasto Municipal	Q. 11,810,000.00	Q. 537.00	
Total Gasto Social	Q. 2,112,000.00	Q. 17.90	17.9%
Total Gasto Educación	Q. 1,837,000.00	Q. 84.70	15.6%
Total Gasto Salud	-	-	0.0%
Total Gasto Agua	Q. 115,000.00	Q. 5.30	1.0%
Total Gasto Saneamiento	Q. 160,000.00	Q. 32.00	1.4%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

### e. Conclusión político institucional

La municipalidad cuenta con su DMP, OMM, Oficina Forestal e AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano. El personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En Casillas, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aun muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el Alcalde Municipal a nivel municipal y por el presidente de COCODE a nivel comunitario. El concejo municipal se

## *Casillas, Santa Rosa*

reúne semanalmente. Las comisiones del consejo están integrados pero rara vez se reúnen como tal. Se tiene conformado el COMUDE, quienes se reúnen únicamente cuando son convocados por el alcalde municipal. El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político-institucional débil, que es la causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

El mapa institucional muestra las comunidades que tienen COCODE y evidencia que hay poca desigualdad de género en los mismos, habiendo muchas mujeres en la organización comunitaria aunque muy pocas veces son las que lideran el concejo comunitario de desarrollo, a excepción de aldea Buenos Aires, San Juan Bosco, El Jute y Cerro Don León.

Casillas tiene aún muchas MR con sus necesidades básicas insatisfechas. El presupuesto municipal es bajo y aún así no se prioriza la inversión social en el gasto municipal, lo que limite las oportunidades para el desarrollo del municipio.

### **6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

El municipio de Casillas presenta uno de los peores índices de desarrollo humano del departamento de Santa Rosa (IDH 0.593), por lo que hay grandes retos para su desarrollo humano en las comunidades rurales. La población en su mayoría es joven, mestiza y vive en el área rural, con una tasa de alfabetismo de apenas un 63.94%.

No se cubre el 100% de la demanda estudiantil, requiriendo de mejoras en la infraestructura y equipamiento escolar. Hay una extensión de la facultad de humanidades de la USAC, donde se ofrece la carrera de pedagogía, siendo mayor el número de estudiante que migra hacia Barberena o Cuilapa, para continuar sus estudios superiores.

La infraestructura y los servicios de salud a nivel general son aceptables en el municipio, lo que ha permitido que en los últimos años no se registren muertes maternas. Existe una baja vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

A pesar de su potencial agrícola (café), el municipio tiene altos índices de pobreza general (70%) y pobreza extrema de (23%). Más del 70% de la población cuenta con acceso a servicios de agua entubada y letrinas, siendo necesario ampliar la cobertura, ya que algunas comunidades carecen de los servicios y se reportan frecuentemente casos de enfermedades gastrointestinales.

Los principales problemas ambientales del municipio son la contaminación por desechos sólidos y líquidos los cuales contaminan los recursos hídricos. Así mismo la deforestación ha aumentado considerablemente y se refleja en la pérdida de 45 ha anuales sin que se tomen medidas integrales para paliar el problema.

El municipio tiene potencial eco-turístico en la Laguna de Ayarza, pero debe establecer un programa a largo plazo de protección y gestión del patrimonio natural para que sea sustentable.

La municipalidad tiene ante sí grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesario fortalecer su COMUDE, integrando en ello los actores clave del municipio, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la participación social democrática.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el diagnóstico, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Casillas.

### 7.1. Visión

Para el año 2025, el municipio de Casillas es reconocido por su calidad productiva agroforestal, contando con un alto nivel educativo, buen acceso a servicios básicos y de salud; gozando de un ambiente saludable y con equidad social.

### 7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de Casillas mejoró su cobertura educativa mediante la inversión en establecimientos educativos en todo el municipio y la construcción de un complejo educativo en el casco urbano. Los servicios de salud han sido fortalecidos en las zonas más marginadas y funciona el nuevo Centro de Salud de Ayarza.

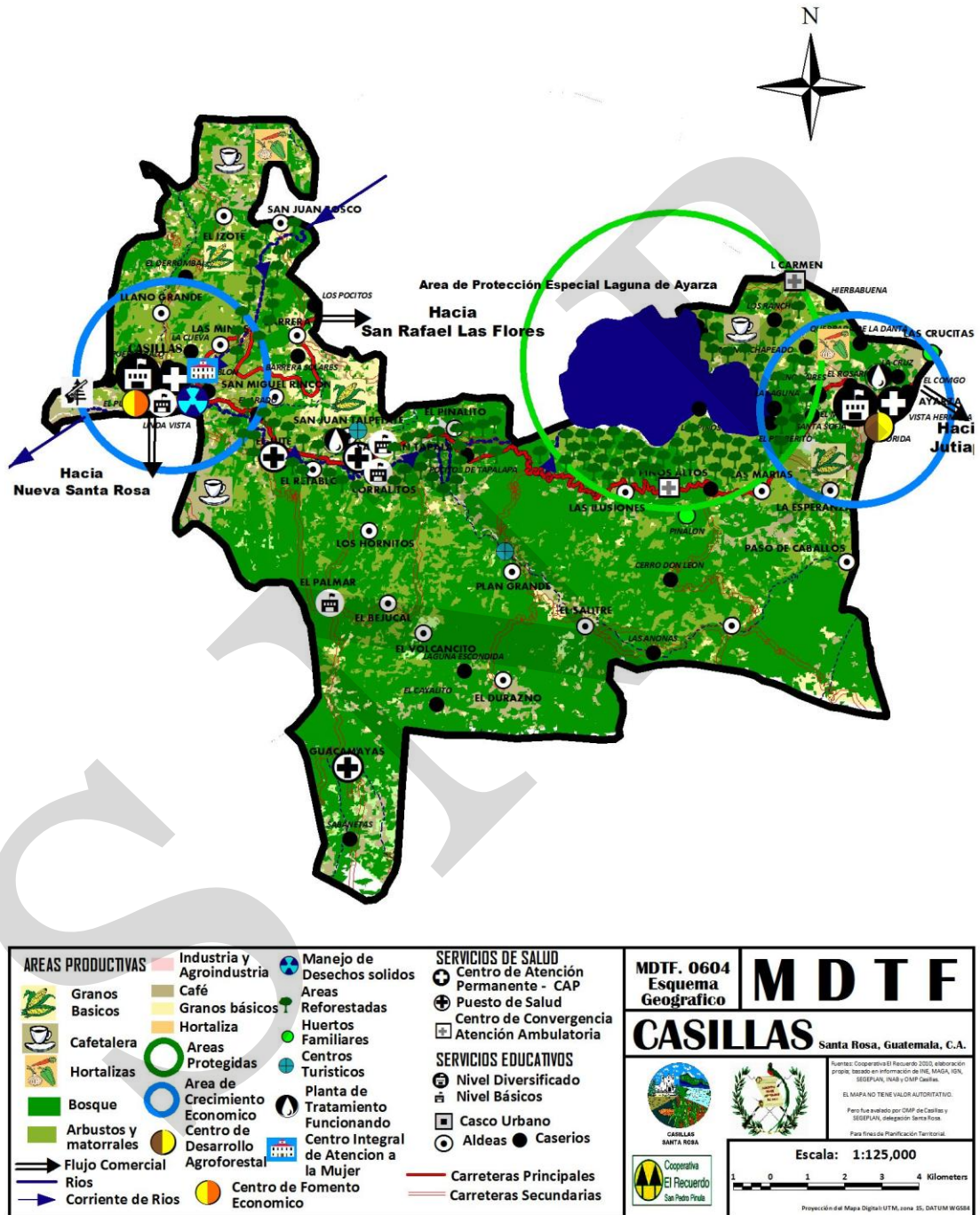
La participación de la mujer en los espacios políticos y de decisión se incrementó por la formación técnica brindada y acceso a fuentes de financiamiento. Se ha reducido los índices de inseguridad ciudadana mediante la sensibilización hacia la población y fortalecimiento de la subestación de la PNC, quienes brindan un mejor servicio.

Se ha detenido la deforestación, recuperando las áreas boscosas de la cuenca del río los esclavos y Laguna de Ayarza, generando empleo a través de actividades silvopastoriles para la protección y conservación de la biodiversidad. Se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos para reducir la contaminación ambiental.

Se brindan de manera regular cursos específicos en el centro de capacitación para líderes campesinos para el desarrollo de la caficultura y agroforestería. La red vial que conecta a Casillas con Ayarza se ha asfaltado, se estima el mejoramiento de caminos vecinales para mejorar la conectividad rural con el municipio.

El proceso de fortalecimiento de la participación social en los COCODE y COMUDE ha logrado que haya una participación más equitativa de jóvenes y mujeres en estas instancias, y todas las comisiones del COMUDE contribuyen en una gestión más democrática del municipio.

Esquema No. 2  
Modelo de desarrollo territorial futuro  
Casillas, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010



### 7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Casillas, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

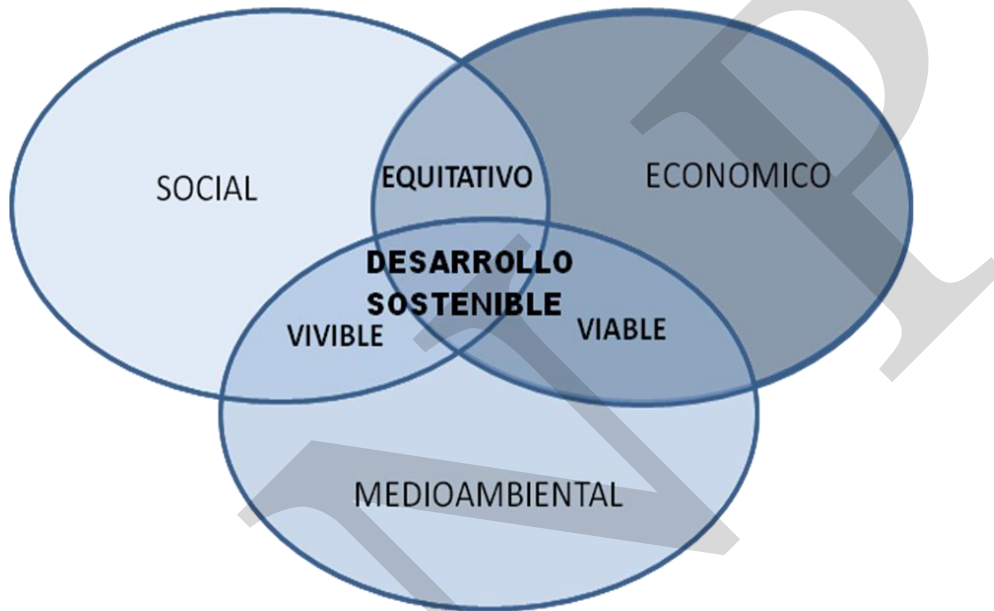


Figura No. 2. Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

#### Problemáticas

a. Deficiente acceso a servicios de salud y educación: Dada por la extensión territorial del municipio, la ubicación geográfica de algunos lugares poblados y la situación de pobreza de alguna familias, teniendo dificultades para acceder a los servicios de salud curativos y educación diversificada los cuales se encuentran centralizados en la cabecera municipal. En varias escuelas del área rural, hay deficiencia de infraestructura escolar existiendo escuelas multigrado y comunidades con un gran número de alumnos por aula, viéndose afectada la calidad educativa.

b. Incremento de la desnutrición crónica: Por la topografía y origen de los suelos donde cultivan granos básicos la mayoría de agricultores del municipio, y la disminución de las lluvias en año agrícola 2009 se vio afectada la producción de alimentos, teniendo consecuencias nutricionales en la población del municipio.

c. Degradación ambiental: Causado por el deficiente manejo de las aguas residuales, residuos sólidos y falta de conservación de suelos, provocando contaminación de los cuerpos de agua, generación de malos olores y contaminación visual.

d. Capital humano sin formación: Una de cada dos personas de la PEA dentro del municipio se consideran trabajadores no calificados, careciendo en el municipio de medios e instituciones que les permitan la formación y capacitación en actividades productivas, viéndose afectados el desempeño de las actividades económicas para generar ingresos e incrementándose las brechas de pobreza y pobreza extrema en el municipio.

#### Potencialidades

a. Aprovechamiento forestal: En el municipio existe potencial para el aprovechamiento forestal, dado por las condiciones edafoclimáticas, vocación del suelo y experiencia de agricultores, siendo una actividad autosostenible y amigable con el medio ambiente, existiendo en el municipio varios beneficiarios del programa de incentivos forestales (PINFOR).

b. Potencial ecoturístico: El municipio cuenta con buena parte de la extensión de la Laguna de Ayarza, siendo un potencial para la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento del ecoturismo.

En Casillas se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los y las vecinos.

**Eje servicios públicos con calidad y equidad:** Para lograr el derecho a la salud, la alimentación y la educación se distribuirán de manera equitativa los servicios públicos, estableciendo en cada micro-región un servicio de salud para la atención permanente de prevención y educación en salud y nutrición, y elevando el Puesto de salud de Ayarza a Centro de Salud con servicios de atención de parto y recuperación nutricional. Asimismo se construirán aulas en comunidades postergadas y se construirá en complejo educativo en el casco urbano; además se construirá, equipará y habilitará un centro de formación integral para la mujer administrado por la OMM para eliminar las desigualdades en oportunidades entre hombres y mujeres y fortalecer el funcionamiento de los consejos de desarrollo.

**Eje regeneración de los recursos naturales a nivel de cuenca:** Este eje convertirá a Casillas en un municipio con ambiente sano, incorporando en sus políticas y programas los principios del desarrollo sostenible, con el fin de conservar el ambiente y detener la pérdida de los recursos naturales. La municipalidad fortalecerá por medio de su Oficina Forestal Municipal su programa de reforestación, llegando a un equilibrio entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, especialmente en las zonas de recarga hídrica de la Cuenca del Río Los Esclavos y Laguna de Ayarza, con lo que se contribuirá en alcanzar la meta de protección y la recuperación de las zonas naturales y la biodiversidad del municipio. Se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales en

el casco urbano con lo cual se disminuirá la contaminación hídrica. La municipalidad impulsará un plan de prevención y manejo seguro de los desechos sólidos en el municipio, con lo cual se eliminarán los basureros clandestinos en la zona periurbana y contribuirá en lograr un ambiente sano para las futuras generaciones.

Eje desarrollo económico local sostenible: El desarrollo económico local sostenible es un proceso que estimula el crecimiento económico local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, creando empleo y mejorando la calidad de vida. En Casillas se inyectarán los motores de desarrollo del municipio, siendo el café, la forestaría y el turismo de base natural. Por medio de una oficina municipal de fomento económico se fomentarán las buenas prácticas, encadenamientos productivos, capacitación para la productividad y artesanal, y construcción de red vial, de manera que habrá más y mejores empleos y que reduzca sustancialmente la pobreza en este municipio.

#### 7.4. Matrices de planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos con calidad y equidad**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Promover el derecho a la educación, la salud y la alimentación, a todos los centros poblados del municipio, garantizando el desarrollo social con equidad.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>	
1.1.1. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV. Al 2021 el 70% de partos son atendidos por personal calificado.	Acceso y calidad en salud	Elevar el Puesto de Salud a categoría de Centro de Salud.	Aldea Ayarza	
			Subsidio para ambulancia, de Puesto de Salud.	Aldea Ayarza	
			Contratación de personal de enfermería y dotación de recursos para 2 Centros de Convergencia.	El Carmen y Pinos Altos	
1.1.2. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades prioritizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia tecnológica en SAN	Transferencia tecnológica para la producción de granos básicos (Asistencia técnica, fertilizantes, silos metálicos)	Pinos altos, El Salitre, Las Ilusiones, Cañalitos, Los Izotes, Plan grande, El Tablón, Monte Verde.	
			Establecimiento de huertos familiares en comunidades rurales prioritizadas		
1.1.3. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años. Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria. Al 2021 se ha incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización municipio de casillas.	Microrregiones 1 a la 9	
			Acceso y calidad educativa	Construcción complejo educativo	Cabecera municipal
			Ampliación, construcción, reparación de aulas de EORM.	Barrio El Manzanal, La Laguna, Ayarza, Paso de caballos, Las Ilusiones, Monte verde y cabecera municipal	

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Promover el derecho a la educación, la salud y la alimentación, a todos los centros poblados del municipio, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.		Establecimiento de educación de ciclo básico	Paso de Caballos y Pinos Altos
		Fomento del deporte escolar y asociativo	Construcción complejo deportivo	Cabecera municipal
			Construcción de 8 canchas polideportivas	Cabecera municipal, Las Minas, El Jute, El Palmar, Tapalapa, Corralitos, Monte Verde y Paso Caballos

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE.  Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer	Cabecera municipal
			Construcción centro integral de la mujer Establecimiento de Centro de Atención a la víctima.	Cabecera municipal
			Taller de empoderamiento de la mujer	Microrregiones de la 1 a la 9
			Campañas de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar	Microrregiones de la 1 a la 9
			Mejora de acceso a microcréditos para mujeres	Microrregiones de la 1 a la 9
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de los consejos de desarrollo	Capacitación sobre ley de consejos de desarrollo	Microrregiones de la 1 a la 9
			Capacitación sobre liderazgo	Microrregiones de la 1 a la 9
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Seguridad ciudadana	Construcción edificio Juzgado de Paz.	Cabecera municipal
			Construcción edificio PNC	Cabecera municipal

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2. Regeneración de los recursos naturales a nivel de cuenca**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para que se garantice un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 87%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Acceso sostenido a fuentes mejoradas de agua en 14 comunidades de Casillas	El Retablo, Guacamayas, El Salitre, Cerro Don León, El Palmar, Los Hornitos, El Volcancito, El Bejucal, Pinos Altos, Los Cimientos y Las Ilusiones.	
	Al 2015 se ha incrementado a 59.7%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Mejora de acceso a servicios sanitarios en 11 comunidades	El Cañalito, Guacamayas, El Volcancito, El Palmar, El Izote, El Salitre, Monte Verde, Cerro Don León, Paso Caballos, Los Cimientos y Pinalón.	
				Rehabilitación sistema de alcantarillado sanitario	Ayarza
	Al 2015 ha reducido a 23% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.			Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales	Tapalapa, Ayarza, Cabecera municipal
				Capacitación para la prevención de desechos sólidos	Cabecera municipal
				Construcción planta de segregación y compostaje residuos sólidos	Cabecera municipal
Al 2021 el 75% hogares cuenta con vivienda digna.		Calidad de vivienda	Construcción de viviendas populares	Colonia Linda Vista, Barrio las Marías y Aldea Las Ilusiones	

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad en cuenca los Esclavos y Laguna de Ayarza.	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Estudio para el manejo y re categorización de la Laguna de Ayarza	Laguna de Ayarza
			Centro de conservación ambiental	Laguna de Ayarza
			Reforestación (100,000 árboles por año) y control de incendios	Aldea Monte verde, Cerro la muñeca, loma china, Izote, Guacamayas etc.
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2012 se ha reconstruido la infraestructura dañada por Agatha.	Gestión de riesgos	Reconstrucción de puentes dañados por Tormenta Agatha	Aldea El Jute y El Tablón.
	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.	Ordenamiento territorial	Estudio para el ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos	Microrregiones de la 1 a la 9



**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local sostenible**  
**Casillas, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Fortalecer la producción agrícola, facilitando más y mejores trabajos que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en el municipio de Casillas.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA.  Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS.  Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Formación y capacitación para la productividad	Construcción y equipamiento de centro de capacitación técnica para la productividad y atención de los agricultores	Cabecera municipal y Ayarza	
			Implementación de talleres de diferentes especialidades	Cabecera municipal y Aldea Ayarza	
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local	Aumento del 5% anual de fincas certificadas por buenas prácticas y rendimiento agrícola.  Al 2015, se ha disminuido a 9.9% la población en extrema pobreza.	Fomento de la producción agrícola	Transferencia tecnológica de buenas prácticas en café	Microrregiones de la 1 a la 9	
			Transferencia tecnológica de buenas prácticas en frutas de altura y hortalizas	Las Ilusiones, Guacamayas y Pinalito	
			Transferencia de tecnológica de buenas practica en silvicultura.	Microrregiones de la 1 a la 9	
			Apoyando la infraestructura productiva y el acceso a mercados	Construcción red vial prioritaria	Casillas-Ayarza
			Reconstrucción carretera RD-03	Casillas – San Rafael Las Flores	

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Fortalecer la producción agrícola, facilitando más y mejores trabajos que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en el municipio de Casillas.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Mejoramiento de caminos rurales hacia 19 comunidades. (MUNI)	San Juan Talpetate, El Bordito, La Cueva, Pueblo Ralo, El Retablo _ Corralitos, Los Donis _Las Minas, Los Corralitos, El Volcancito, El Palmar, El Bejucal, Caserío Hornitos, El Jute, El Izote y Plan Grande-El Durazno.
			Construcción Puente vehicular Acceso al salitre	Salitre
			Construcción procesadora de alimentos y mercado cantonal	Aldea Ayarza
	Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a servicios financieros y aseguramiento rural	Ilusiones, Guacamayas y Pinalitos
3.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% el número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo	Rescatando la Laguna de Ayarza	Estudio para el desarrollo del ecoturismo	Laguna de Ayarza

## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for Internacional Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
15. la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
16. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
17. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
18. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.

19. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
20. MICIVI-COVIAL (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
21. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
22. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Casillas. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
24. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
25. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
26. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
27. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Casillas. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
32. Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
33. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Casillas, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
35. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
37. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

38. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
39. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de
40. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.
41. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
42. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 30
43. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la
44. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
45. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
46. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
47. SESAN (2009b) Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN.
48. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
49. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

## IX. ANEXOS

Anexo No. 1  
Lugares poblados  
Casillas, Santa Rosa

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	CASILLAS	PUEBLO	PUEBLO	2,591		1	C	CS
2	2	EL TABLON	CASERIO	CASERIO	57		1		
3	3	LINDA VISTA	CASERIO	CASERIO	97		1	N	
4	4	SAN IGNACIO	CASERIO	FINCA	100		1		
5	5	TECUACO	CASERIO	N/A			1		
6	6	LA CUEVA	CASERIO	N/A			1		
7	7	EL PUENTE	CASERIO	N/A					
8	8	PUEBLO RALO	CASERIO	N/A			1		
9	9	LAS FLORES	CASERIO	N/A			1		
10	10	LAS PIEDRECITAS	CASERIO	N/A					
11	11	EL BORDITO	CASERIO	N/A					
		<b>20. CASILLAS</b>			<b>2,845</b>	<b>2,845</b>	<b>8</b>		<b>0</b>
12	12	LAS MINAS	ALDEA	ALDEA	533		1		
13	13	EL IZOTE	ALDEA	CASERIO	257		1		
14	14	LLANO GRANDE	ALDEA	ALDEA	502		1		
15	15	BARRERA	ALDEA	CASERIO	236		1		
16	16	SAN JUAN BOSCO	ALDEA	CASERIO	295		1		
17	17	BARRERA SOLARES	CASERIO	FINCA	45				
18	18	EL DERRUMBADERO	CASERIO	CASERIO	51		1		
19	19	LOS POCITOS	CASERIO	N/A					
		<b>21. LAS MINAS</b>			<b>1919</b>	<b>1919</b>	<b>6</b>		<b>0</b>
20	20	EL JUTE	ALDEA	ALDEA	761		1		PS
21	21	SAN MIGUEL RINCON	ALDEA	ALDEA	700		1		
22	22	EL ARADO	CASERIO	CASERIO	173				
		<b>22. EL JUTE</b>			<b>1634</b>	<b>1634</b>	<b>2</b>		<b>0</b>
23	23	EL PALMAR	ALDEA	ALDEA	422		1		
24	24	LOS HORNITOS	ALDEA	CASERIO	151		1		
25	25	EL BEJUCAL	ALDEA	CASERIO	310		1		
26	26	GUACAMAYAS	ALDEA	ALDEA	693		1		PS
27	27	SABANETAS	CASERIO	N/A					
		<b>23. EL PALMAR</b>			<b>1576</b>	<b>1576</b>	<b>4</b>		<b>0</b>
28	28	SAN JUAN TAPALAPA	ALDEA	ALDEA	1,211		1	C	PS
29	29	SAN JUAN TALPETATE	ALDEA	ALDEA	305		1		
30	30	EL RETABLO	ALDEA	CASERIO	372		1		
		<b>24. SAN JUAN TAPALAPA</b>			<b>1,888</b>	<b>1,888</b>	<b>3</b>		<b>0</b>
31	31	CORRALITOS	ALDEA	CASERIO	571	566	1		
32	32	EL VOLCANCITO	ALDEA	CASERIO	224	226	1		

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
33	33	EL PINALITO	ALDEA	CASERIO	437		1		
34	34	EL SALITRE	ALDEA	CASERIO	221	241	1		
35	35	PLAN GRANDE	ALDEA	CASERIO	480	411	1		
36	36	EL DURAZNO	ALDEA	FINCA	159	216	1		
37	37	POCITOS DE TAPALAPA	CASERIO	CASERIO	157				
38	38	EL CAÑALITO	CASERIO	CASERIO	129	143	1		
39	39	LAGUNA ESCONDIDA	CASERIO	CASERIO	35				
40	40	LAS ANONAS	CASERIO	CASERIO	31				
		<b>25. CORRALITOS</b>			<b>2444</b>	<b>2,463</b>	<b>7</b>		<b>0</b>
41	41	MONTE VERDE	ALDEA	CASERIO	485	800	1		
42	42	LAS MARIAS	ALDEA	FINCA	121		1		
43	43	PINOS ALTOS	ALDEA	ALDEA	344	349	1		CCA/CI
44	44	LAS ILUSIONES	ALDEA	FINCA	227	258	1		
45	45	CERRO DON LEON	CASERIO	CASERIO	102	350	1		
46	46	LOS CIMIENTOS	CASERIO	FINCA	47	112			
47	47	PINALON	CASERIO	N/A		91	1		
48	48	LOS PINOS	CASERIO	PARAJE	43				
		<b>26. MONTE VERDE</b>			<b>1369</b>	<b>2,124</b>	<b>6</b>		<b>0</b>
49	49	PASO DE CABALLOS	ALDEA	CASERIO	725		1		
50	50	EL CARMEN	ALDEA	CASERIO	379	300	1		CCA/CI
51	51	LA ESPERANZA	ALDEA	CASERIO	544		1		
52	52	EL PEDRERITO	CASERIO	PARAJE	70				
53	53	MONTE CHAPEADO	CASERIO	CASERIO	34				
54	54	QUEBRADA DE LA DANTA	CASERIO	CASERIO	199				
55	55	SAN CAYETANO	CASERIO	FINCA	309				
56	56	SANTA SOFIA	CASERIO	FINCA	29				
57	57	LOS RANCHOS	CASERIO	CASERIO	43		1		
58	58	HIERBABUENA	CASERIO	CASERIO	135		1		
59	59	BUENOS AIRES	CASERIO	N/A			1		
60	60	LA LAGUNA	CASERIO	N/A			1		
61	69	EL SUBINAL	PARAJE	FINCA	59				
		<b>27. PASO DE CABALLOS</b>			<b>2526</b>	<b>2,447</b>	<b>7</b>		<b>0</b>
62	61	AYARZA	ALDEA	ALDEA	3,396		1	C	PS
63	62	LAS CRUCITAS	ALDEA	CASERIO	717		1		
64	63	VISTA HERMOSA	CASERIO	N/A			1		
65	64	LA FLORIDA	CASERIO	N/A			1		
66	65	EL ROSARIO	CASERIO	N/A			1		
67	66	LA CRUZ	CASERIO	N/A			1		
68	67	EL COMGO	CASERIO	N/A					
69	68	EL MANZANAL	CASERIO	N/A			1		
		<b>28. AYARZA</b>			<b>4,113</b>	<b>4,113</b>	<b>7</b>		<b>0</b>
		POBLACION DISPERSA		OTRA	86		0		

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
		<b>POBLACION DISPERSA</b>			86	86	0		0
		<b>TOTAL CASILLAS</b>	20,400		20,400	21,095	50		0
<b>Abreviaturas</b>	N = NUFED (Núcleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura								



**Anexo No. 2**  
**Acuerdo municipal del listado de lugares poblados**  
**Casillas, Santa Rosa**



Departamento de Santa Rosa  
Guatemala, C. A.  
Teléfono: 7888-9695

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

**CERTIFICA:**

Tener a la Vista el Libro de sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Municipal número cuarenta y uno (41) en el que se encuentra el Punto **CUARTO:** Del acta número **025-2,009**, de la sesión ordinaria celebrada el día **viernes diez (10) de Julio del año dos mil nueve; (2,009)**, el que copiado en su parte conducente dice: PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: **CUARTO:** El Concejo Municipal del Municipio de Casillas, del Departamento de Santa Rosa, Republica de Guatemala;

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local.

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su Artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre otras, la autonomía de los municipios; la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y la participación ciudadana.

**CONSIDERANDO:**

Que el decreto Ley 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística en su Artículo 27, declara de utilidad y necesidad pública, la realización de los estudios e investigaciones que, con fines estadísticos, lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con las normas de esta ley y los convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala.

**CONSIDERANDO:**

Que la colonización territorial registrada en los últimos años por la población residente en el municipio de Casillas del Departamento de Santa Rosa, hace necesario el ordenamiento territorial interno para acoplarse a las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural.

**PORTANTO:**

En ejercicio de las facultades para el efecto que le confieren las leyes y artículos previamente citados y parte considerativa señalada; el Concejo Municipal de Casillas del Departamento de Santa Rosa.

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.** Aprobar el presente ordenamiento territorial para fines de servicio de la población.

**Artículo 2º.** El ordenamiento territorial del municipio de Casillas a partir de la presente fecha quedará confirmado y categorizado de la siguiente forma:

**Anexo No. 3**  
**Participantes**  
**Casillas, Santa Rosa**

No.	Nombre	Lugar
1	Adán Cano González	COCODE Sabanetas
2	Adolfo Delgado Q.	COCODE Corralitos
3	Alberto Zapata B.	Juzgado de Paz
4	Ana Elisa Flores	OMP
5	Ana Lucía Duarte	Centro de salud
6	Ana María de Valenzuela	SOSEP
7	Armando Aguilar	MINEDUC
8	Arnulfo Vargas	COCODE San Miguel Rincon
9	Bessy Yesenia Franco	PROPEVI
10	Carlos A. Rosales	COCODE El Retablo
11	Cesar Morales	COCODE
12	David Sarceño	COCODE Ayarza
13	Feliciano Orantes	COCODE El Palmar
14	Felipe Colindres	COCODE Pino Alto
15	Felipe Rojas	Alcalde Municipal
16	Félix Quintero	COCODE El Bejucal
17	Francisco Arana Delgado	COCODE Las Ilusiones
18	Francisco Orellana	COCODE Ayarza
19	Fritz Verluz	MAGA UEEDICH
20	Gerson Ávila	ONG Los Castaños
21	Gilberto Castillo	Junta Derechos Humanos
22	Giovanni Pivaral	Municipalidad
23	Gladys Castillo	OMP
24	Gustavo Lima Olivares	COCODE Manzanal
25	Jaime Arnoldo Donis	Municipalidad-INAB
26	Jessennia Gregg	OMP
27	Jorge Mejía Ceballos	COCODE Las Crucitas
28	José Amílcar Godoy	MAGA UEEDICH
29	José Carlos Batres G.	COCODE Tecuaco
30	José Luis Gonzáles	COCODE Volcancito
31	José Luis Gutiérrez	COCODE La Esperanza
32	José María Chávez	COCODE El Pinalito
33	José Miguel de León	SESAN
34	Juan Fermín González	COCODE San Juan Talpetate
35	Juan José García H.	Comité de agua Los Corralitos
36	Ledis Castillo	OMP
37	María Herminia García	ONG Los Castaños
38	María Luz Castillo	Representante
39	Marilena Aquino	OMM
40	Martín Arana y Arana	COCODE Cantón Tecuaco
41	Mauricio Palma	COCODE La Esperanza

No.	Nombre	Lugar
42	Modestina de J. García	OMM
43	Moisés Ceballos	Centro de salud
44	Nicolás Santos Pérez	Centro de salud
45	Orlando Ramírez	ADECOSAR
46	Pedro Quevedo	COCODE El Jute
47	Ronald O. Mora	Centro de salud
48	Rosa Evelia Solares	OMM
49	Rosario Pineda	OMM
50	Ruth Aminda Donis	Municipalidad
51	Santiago Chávez del Cid	COCODE Plan Grande
52	Tomas Carrera	COCODE El Palmar
53	Verónica Hernández	OMM
54	Víctor Godoy Quevedo	COCODE Guacamayas

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

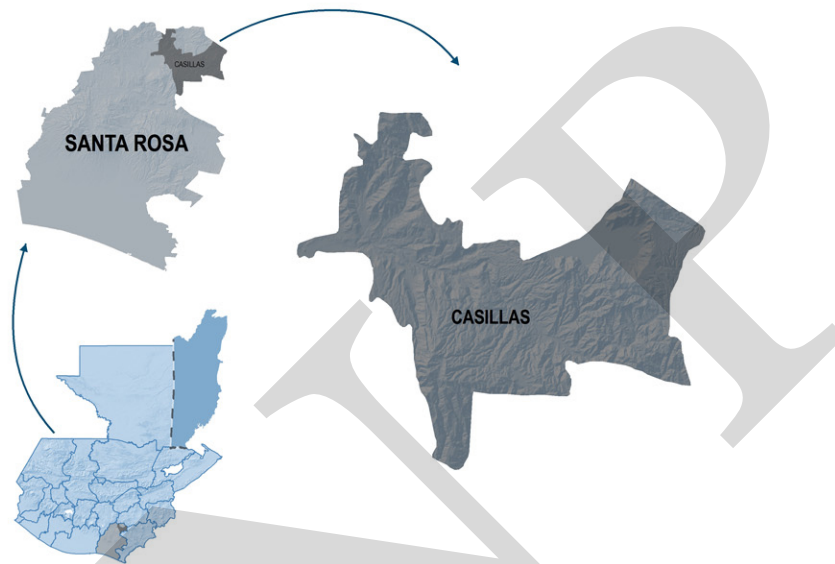
Fotos del municipio



*Casillas, Santa Rosa*



# Plan de desarrollo Casillas Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

